
SECRETARÍA DE EDUCACIÓN PÚBLICA
UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA NACIONAL
UNIDAD AJUSCO
LICENCIATURA EN PEDAGOGÍA

PROMOCIÓN DE LA SANA CONVIVENCIA EN SEGUNDO DE
PREESCOLAR MEDIANTE LA ORIENTACIÓN EDUCATIVA

PROPUESTA PEDAGÓGICA
QUE PARA OBTENER EL TÍTULO DE
LICENCIADA EN PEDAGOGÍA

PRESENTA:
DANIELA ITZEL LÓPEZ ALEMÁN

ASESORA:
MTRA. DOLORES GUADALUPE MEJÍA RODRÍGUEZ

CIUDAD DE MÉXICO, MARZO 2017.

Agradecimientos

A mis padres Gustavo y Rosa:

Que me han criado con amor y cariño, por hacerme cada día un mejor ser humano, por acompañarme y apoyarme durante toda la carrera, porque jamás me han dejado sola y han trabajado duro para darme todas las posibilidades para llegar hasta aquí y disfrutar de la vida.

A mi hermana Karen:

Que ha sido parte fundamental en mi vida y en mis proyectos, que me ha orientado para ser una mejor persona cada día y que siempre ha creído en mí.

A la familia Torres Camargo:

Por ser mi segunda familia nuclear y apoyarme siempre que lo he necesitado, por ser una parte fundamental en mi crianza, por siempre creer en mí y acogerme como una hija más.

A la familia López Ruiz:

Por ser parte mi crianza y siempre creer en mí como persona, y como pedagoga.

A la Familia Alemán:

Por estar presentes en todos y cada uno de los momentos más importantes.

A mis amigos:

A los que me acompañan desde años atrás y que son parte de mi vida y mi familia, que han estado en los momentos más felices y en los más difíciles; a los que conozco hace apenas algunos años que han llegado a mi vida por casualidad o coincidencia y se han quedado, los guardo en el corazón por ser parte de este momento y de este logro.

A la Universidad Pedagógica Nacional:

Por abrirme un mundo de posibilidades en sus aulas, por enseñarme lo bello de mi carrera y porque gracias a ella conocí a personas extraordinarias entre sus maestros y alumnos.

A mi asesora la Maestra Dolores:

Por su paciencia, su dedicación y compromiso durante el desarrollo de este trabajo, por enseñarme tanto y por hacer que me enamorara aún más de mi carrera.

ÍNDICE

| | |
|-------------------|-----------|
| INTRODUCCIÓN..... | pág. 3 |
|-------------------|-----------|

CAPÍTULO 1

FUNDAMENTACIÓN DE LA PROPUESTA PEDAGÓGICA

| | | |
|------|---|----|
| 1.1 | Concepto y funciones de la Orientación Educativa..... | 7 |
| 1.2 | Principios y áreas de la Orientación educativa..... | 9 |
| 1.3 | Modelos de la Orientación Educativa..... | 12 |
| 1.4 | La Orientación Educativa en Educación Inicial y Preescolar..... | 13 |
| 1.5 | Programas y servicios educativos para la primera infancia..... | 15 |
| 1.6 | Algunas consideraciones del desarrollo en la etapa preescolar | 17 |
| 1.7 | La importancia de la convivencia escolar dentro del aula..... | 19 |
| 1.8 | Antecedentes de la convivencia escolar..... | 22 |
| 1.9 | Programa nacional de convivencia escolar..... | 24 |
| 1.10 | Proyecto a favor de la convivencia escolar..... | 26 |

CAPÍTULO 2

DIAGNÓSTICO PEDAGÓGICO

| | | |
|-----|---|----|
| 2.1 | Marco teórico conceptual del diagnóstico pedagógico..... | 28 |
| 2.2 | Etapas del diagnóstico pedagógico..... | 30 |
| 2.3 | Indicadores e instrumentos del diagnóstico pedagógico..... | 32 |
| 2.4 | Contexto de la institución..... | 34 |
| 2.5 | Diagnóstico del grupo..... | 37 |
| 2.6 | Presentación de resultados de la aplicación de instrumentos diagnósticos..... | 39 |

CAPÍTULO 3
PROGRAMA DE INTERVENCIÓN ORIENTADORA

| | | |
|-----|--|----|
| 3.1 | Metodología de intervención orientadora..... | 47 |
| 3.2 | Programa de intervención..... | 50 |
| 3.3 | Taller “Las reglas y normas en nuestra vida diaria”..... | 51 |
| 3.4 | Aplicación del programa..... | 58 |
| 3.5 | Evaluación..... | 64 |
| | CONCLUSIONES..... | 66 |
| | REFERENCIAS..... | 69 |
| | ANEXOS | |

INTRODUCCIÓN

Hablar de sana convivencia en preescolar puede representar un mundo de posibilidades ya que dentro de ella se consideran varios aspectos como las relaciones entre docentes y autoridades escolares, o el tipo de convivencia entre padres de familia y profesores, sin embargo, el punto central en esta propuesta pedagógica es lograr la sana convivencia en los alumnos a través del uso de normas y reglas.

Las normas y reglas dentro de una sociedad son el eje central en cuanto a la formación de ciudadanos, pues la regulación de la conducta de un individuo está siempre sujeta al grupo social al que pertenece. Esto quiere decir que dentro de la sociedad en la que vivimos siempre hay un tipo de comportamiento establecido que, de manera general, es aceptado por todos los miembros que la forman y que se adquiere mediante la experiencia y la enseñanza de otros, así pues éstas reglas y normas de la sociedad se transmiten de individuo en individuo y de generación en generación.

Me centro en ésta problemática al iniciar con un periodo de prácticas profesionales en un jardín de niños de la delegación Tlalpan, en el segundo grado de preescolar. Al realizar las observaciones noté que era necesario trabajar las normas y reglas con los alumnos, pues durante este periodo algunos no seguían las normas y reglas del salón, interrumpían a la profesora y jugaban en el horario de clase.

Tal vez este comportamiento sea comprensible por la edad de los alumnos quienes tienen entre 4 y 5 años, sin embargo, como ya mencioné anteriormente, es necesario regular su conducta desde una temprana edad porque ellos serán los ciudadanos del futuro.

Así pues me vi en la necesidad de intervenir con ellos para favorecer el tipo de convivencia que tenían dentro del aula, con su maestra y compañeros de clase, esto lo llevaría a cabo a través de la orientación educativa la cual es definida por Bisquerra (1996), como:

Un proceso de ayuda continuó a todas las personas, en todos los aspectos, con objeto de potenciar la prevención y el desarrollo humano a lo largo de toda la vida. Ésta se ayuda mediante programas de intervención psicopedagógica, basados en principios científicos y filosóficos.

Esta intervención se llevó a cabo a través de programas de la orientación basados en principios filosóficos que buscaban el mayor beneficio para los alumnos y, sobre todo, brindar las herramientas necesarias para fomentar en ellos la sana convivencia.

Para ello tuve que plantearme objetivos que me permitieran decidir las acciones que llevaría a cabo dentro de la intervención, algunos de ellos son los siguientes:

- Determinar algunas causas de los problemas de conducta que surgen en el segundo año de preescolar.
- Explicar cómo dichas causas entorpecen el trabajo en el aula en cuanto a límites y normas.
- Diseñar y aplicar una propuesta pedagógica, desde la orientación educativa y a través del marco de convivencia escolar que incida de manera favorable en el respeto de los límites y normas que existen en el aula.

Estos objetivos me ayudarían a: clarificar la problemática a la que me enfrentaba, encontrar o identificar lo que la causaba y, por último, buscar una alternativa para incidir en su solución.

Además, para lograr sustentar mi trabajo tuve que plantearme preguntas de investigación que me ayudaran a encontrar la información necesaria acerca de dicha problemática, ya que dentro del concepto de sana convivencia se toman en cuenta aspectos como la autoestima, el manejo de emociones y límites y normas, por lo que habría de buscar con estas preguntas la información más acertada que me permitiera trabajar la sana convivencia en el salón de clase.

Mis preguntas de investigación están enfocadas a obtener información acerca de la puesta en marcha de los Planes y Programas que promueven la sana convivencia dentro de las instituciones educativas, además pretenden conocer

cómo es que la institución proporciona a los padres de familia información acerca de la sana convivencia y cómo es que se pone en marcha en el contexto escolar y áulico, estas preguntas de investigación son las siguientes:

- ¿De qué manera la institución informa a los padres de familia acerca de los pros y contras de establecer límites y normas dentro de casa?
- ¿Cómo a través del Plan Nacional de Convivencia, y en particular del PACE, se favorece la sana convivencia en la institución?
- ¿De qué manera se involucran los padres de familia en los programas de sana convivencia que se practican en la escuela?

Esta propuesta pedagógica se llevó a cabo mediante el Modelo por programas, ya que por la estructura que contiene me permitía trabajar con los alumnos pues está orientado hacia el trabajo con grupos y resulta efectivo para intervenir en la problemática. Por consiguiente favorece la adquisición de reglas para la sana convivencia mediante el trabajo de grupo. El Programa diseñado, que cabe resaltar se llevaba de la mano con el Programa de Estudio (PE. 2011), Guía para la Educadora, contempla el campo formativo de desarrollo personal y social, el cual habla del tipo de relaciones sociales que construyen los alumnos en el medio de desarrollo más cercano que tienen después del hogar: la escuela.

La propuesta se divide en tres capítulos, los cuales trabajé de la siguiente manera. En el primer capítulo resalto la importancia que tiene la orientación educativa dentro del nivel de preescolar, ya que ésta no sólo es útil para la elección vocacional, sino que es necesaria a lo largo de la vida y por ello debemos plantearnos la necesidad de ponerla en marcha en otros niveles educativos, en este caso el nivel preescolar.

En segundo lugar busco resaltar la importancia que tiene la sana convivencia dentro de un aula y, sobre todo, la importancia que tiene inculcarla en los alumnos a una temprana edad, ya que estamos inmersos dentro de una sociedad con normas y reglas establecidas las cuales se transmiten de generación en generación o que se van modificando, pero que nos permiten vivir en sociedad.

Por último, en este capítulo menciono cómo es que a partir de la observación dentro de las prácticas profesionales detecto necesidades educativas en el aula.

En el segundo capítulo hablo acerca del diagnóstico pedagógico y cómo éste es una herramienta para la orientación educativa, porque ayuda en la detección de necesidades con un individuo o grupo, también se presentan los elementos que lo conforman, así como el diseño de los instrumentos que se utilizaron, además se incluyen los resultados que se obtuvieron, los cuales ayudan a resaltar la importancia de trabajar la sana convivencia.

En el tercer y último capítulo se describe el proceso por el cual se llevó a cabo la propuesta pedagógica que aquí presento, cuáles fueron las acciones que se llevaron a cabo para trabajar con los actores principales de problemática, es decir, los niños y cómo es que se trabajó de manera colateral con otros dos actores importantes como lo son docentes y padres de familia, además en este capítulo se incluye la evaluación de la propuesta pedagógica que me permitió conocer el nivel de funcionalidad de la misma.

CAPÍTULO I

Fundamentación de la propuesta pedagógica

El presente capítulo pretende apoyar la premisa de que la orientación educativa es un proceso de ayuda, que se hace presente en todos los aspectos a lo largo de la vida del ser humano; ¿por qué es importante ponerla en práctica desde la educación inicial y preescolar?, porque desde temprana edad se pueden brindar herramientas a los niños y orientarlos para un mejor desarrollo personal.

En segundo lugar busca abordar algunos supuestos básicos de la sana convivencia, su importancia y relevancia en la educación preescolar y a lo largo de la vida.

1.1 Concepto y funciones de la orientación

La orientación educativa ha tenido a lo largo de los años diversas definiciones. En un inicio se consideraba que la orientación sólo se podía poner en práctica dentro del proceso educativo, pero con el paso del tiempo ha intervenido en otros aspectos de la vida del ser humano, es por ello que María Luisa Rodríguez (1991, p. 11), la define como:

Guiar, conducir, indicar de manera procesual para ayudar a las personas a conocerse a sí mismas y al mundo que las rodea; es auxiliar a un individuo a clarificar la esencia de su vida, a comprender que él es una unidad con significado capaz de y con derecho a usar de su libertad.

Es decir, la orientación acompaña al ser humano a lo largo de su vida y puede intervenir en cualquiera de los momentos de ésta, sin embargo, como lo mencionan Bisquerra y Manuel Álvarez (2003, p. 17) tanto la orientación como la intervención han ido acompañados de un calificativo que engloba diversas actividades, las cuales no se centran específicamente en el proceso educativo, por lo que en 1992 se crea el título de psicopedagogía para formar a profesionales que intervienen en la mejora de los procesos de enseñanza-aprendizaje, la

prevención y tratamiento de las dificultades educativas, la orientación vocacional, el seguimiento de las intervenciones educativas en el ámbito escolar y profesional y la atención a personas con necesidades educativas especiales, por tanto la orientación psicopedagógica se define como:

Un proceso de ayuda continuo a todas las personas, en todos los aspectos, con objeto de potenciar la prevención y el desarrollo humano a lo largo de toda la vida. Ésta se ayuda mediante programas de intervención psicopedagógica, basados en principios científicos y filosóficos (Bisquerra, 1996, citado en Velaz, 2002, p. 36).

La orientación psicopedagógica es una disciplina que se preocupa por los individuos en todos los momentos de su vida haciendo énfasis en el proceso educativo y los agentes que forman parte de éste, es decir, padres, alumnos y maestros; sin descuidar sus capacidades pedagógicas, psicológicas y socioeconómicas, con el propósito de potenciar y vincular su desarrollo personal con el desarrollo social. Es por ello que considero ésta última definición como la más adecuada para llevar a cabo la propuesta presentada en el capítulo III.

Para que la orientación psicopedagógica pueda llevar a cabo una intervención acorde a las problemáticas presentes en los ámbitos educativos, pone en marcha sus funciones, para Jesús Alonso Tapia (1997), el orientador debe tomar en cuenta seis coordenadas que enmarcan la acción orientadora y éstas son: 1) la diversidad de los alumnos, es decir, las diferentes necesidades que estos puedan presentar durante el proceso educativo, 2) el papel que desarrolla el alumno al aprender, 3) las características del currículo, 4) las características de la comunidad educativa, 5) el marco legal que envuelve a los alumnos y 6) los objetivos de la acción educativa, los cuales buscan el desarrollo de las capacidades motrices del alumno, así como su aprendizaje, un equilibrio emocional, las capacidades necesarias para insertarse en el campo laboral y que los alumnos aprendan a comportarse y desarrollarse en el contexto social.

Sin embargo, María Luisa Rodríguez en su libro: Orientación educativa (1995) señala que la labor orientadora tiene las siguientes características: ayudar a los

educandos a valorar y conocer sus propias habilidades, aptitudes, intereses y necesidades educativas; aumentar su conocimiento de los requisitos y oportunidades tanto educativas como profesionales; ayudar a que los jóvenes hagan el mejor uso posible de esas oportunidades mediante la formulación y logro de objetivos realistas; ayudar al alumno a conseguir adaptaciones y ajustes más o menos satisfactorios en los ámbitos personal y social; proporcionar información útil, tanto a los adolescentes como a sus profesores y padres para planificar programas educativos y escolares como proyectos integrales, etc.

Es decir, ambos autores toman en cuenta al alumno como un sujeto inmerso en el proceso educativo. Éste puede estar rodeado de diversos factores ya sean personales o sociales, los cuales obstaculizan o benefician dicho proceso. Es tarea del orientador tomar en cuenta el contexto en el que se desenvuelve el alumno para poder acompañarlo y brindarle la ayuda necesaria.

Para Ma. Luisa Rodríguez (1995), el orientador además de tomar en cuenta estos aspectos, debe dar herramientas a toda la comunidad escolar para que las funciones de la orientación den solución a las problemáticas a las que se pueda enfrentar el alumno durante el proceso de enseñanza-aprendizaje.

Considero entonces que la orientación psicopedagógica es una disciplina que ayuda a las personas en la toma de decisiones durante toda su vida y se encarga de revisar los procesos psicosociales de los agentes que intervienen en la acción educativa, así como de ser necesario se encarga de modificar dichos procesos para mejorar el desarrollo del proceso educativo y los resultados del mismo.

1.2 Principios y áreas de la orientación educativa

La acción orientadora está sustentada en ciertos principios que justifican su intervención, para Rodríguez Espinar (1993, citado en Velaz, 2002, p. 38) “Es necesaria una nueva imagen de la orientación (...), que atienda al alumno y trascienda al recinto escolar. Ésta concepción debe basarse en tres principios básicos: prevención, desarrollo e intervención social”; estos tres principios engloban la labor principal que debe llevar a cabo la acción orientadora, sin

embargo, hay quienes consideran que la tarea de la orientación psicopedagógica tiene más de tres principios.

Ma. Luisa Rodríguez (1991), señala que los principios generales de la orientación son siete: 1) la orientación se preocupa sistemáticamente del desarrollo de las personas, intentando conseguir el funcionamiento al máximo de las potencialidades, 2) los procedimientos de la orientación descansan en procesos de la conducta individual; enseñan a la persona a conocerse a sí misma, a desarrollarse direccionalmente más que a ubicarse en un final previsto, 3) la orientación se centra en un proceso continuo de encuentro y confrontación consigo mismo, 4) la orientación es estimulante, alentadora, animadora e incentivadora centrada en el objeto o propósito, e incidente en la toma de decisiones, enseñando a usar y procesar la información y a clarificar las propias experiencias, 5) es cooperativa, nunca aislada ni obligatoria, el orientador es otro colaborador del sistema educativo, 6) la orientación es un proceso de ayuda en estados críticos y momentos claves del desarrollo, pero también continua y progresiva, tratando de asesorar periódica e intermitentemente y 7) reconoce la dignidad y la valía de las personas y su derecho a elegir.

La orientación desde el punto de vista de la anterior autora es un proceso de encuentro y confrontación constante, por lo que busca que las personas se conozcan a sí mismas, esto quiere decir que cada persona desde la orientación pueda identificar sus gustos, preferencias y la forma adecuada para la toma de decisiones, etc; por otro lado el proceso orientador es estimulante, alentador e incentivador así como cooperativo, ayuda en estadios críticos como en una pérdida o un cambio significativo en la vida de una persona, además reconoce la valía de las personas así como su derecho a elegir.

Además de los principios que enmarcan el proceso de la orientación, existen las áreas, éstas hacen referencia al contexto donde se pone en práctica dicho proceso.

Para Ma. Luisa Rodríguez (1995) la intervención se lleva a cabo en el análisis y apropiación activa de los procesos del saber, en los procesos del conocimiento de sí mismo, es decir, identificar los elementos de su identidad personal y en los procesos de la realidad exterior, es decir, la integración de los dos anteriores, no obstante, Coll y Forns,(1980); Glover y Roning, (1987), (citados en Bisquerra, 2003) señalan que la orientación educativa se divide en cuatro áreas:

La primera es orientación profesional, la cual hace referencia a la intervención que se hace en ciertos momentos puntuales de la vida de un individuo para la elección de la carrera. Propone el desarrollo vocacional así como la prevención de problemas tales como la preparación para la jubilación y orientación educativa en los procesos de enseñanza-aprendizaje.

La segunda es el área de orientación educativa en los procesos de enseñanza y aprendizaje, ésta área se centra en brindar apoyo en el proceso, sirviéndose de un análisis de base ante los diferentes cambios que se dan en el momento actual, además propone el desarrollo del aprendizaje autónomo, métodos de estudio y la prevención del fracaso escolar.

La tercera es el área de atención a la diversidad, ésta área se enfoca en dar atención educativa a la comunidad y toma en cuenta la diversificación de la población a la que atiende. Propone la prevención en sentido amplio y el desarrollo máximo de las potencialidades de las personas con necesidades educativas especiales.

Por último, tenemos la orientación para la prevención y el desarrollo humano, se considera que dentro de ésta área se incluyen nuevos aspectos como la orientación personal, las habilidades de vida o educación psicológica en las cuales se puede llevar a cabo una prevención que considere los factores que intervienen en estos aspectos (Bisquerra, 2003).

Por lo anteriormente mencionado considero que para la investigación que llevo a cabo será conveniente apoyarme del área de orientación para la prevención y el desarrollo humano, pues la problemática exige tomar en cuenta la diversidad de

alumnos que hay en el salón de clases a fin de promover los límites y normas a través de la sana convivencia.

1.3 Modelos de la orientación educativa

La orientación educativa se ayuda de modelos básicos de intervención, diversos autores han definido las áreas de intervención de la orientación educativa según sus estándares, por ejemplo Escudero Muñoz (1986, citado en Vélaz, 2002), describía tres modelos de intervención, el primero es el modelo psicométrico: Donde el orientado es destinatario de las técnicas en las que es experto el orientador. El segundo es un modelo clínico-médico: en este modelo el orientador diseña técnicas que el profesor pondrá en práctica y, por último, está el modelo humanista: en estos modelos el profesor es un orientador activo y la orientación es un proceso de ayuda al individuo.

Sin embargo además de éste conjunto de modelos propuestos por Escudero tenemos también otra propuesta de modelos de intervención presentado por Bisquerra.

Los modelos para Bisquerra (2003), son estrategias para conseguir unos resultados propuestos, uno de estos modelos básicos de intervención es el modelo de consulta éste es una relación entre dos profesionales, generalmente de diferentes campos: un consultor (orientador Psicopedagógico) y un consultante (profesor, tutor), busca llegar a dos metas: la primera aumentar la competencia del consultante en sus relaciones con un cliente (alumnos o padres), el cliente puede ser una persona, un grupo o una organización; la segunda desarrollar las habilidades del consultante para que sea capaz de resolver por sí mismo problemas en el futuro.

También está el modelo clínico o counseling, este modelo se concreta en la entrevista como el procedimiento característico para afrontar la intervención directa e individualizada y tiene como objetivo prioritario satisfacer las necesidades de carácter personal, educativo y socio-profesional del individuo, puede también tener una dimensión preventiva y de desarrollo personal (Bisquerra, 2003).

Por último, encontramos el modelo de programas, el cual pretende anticiparse a los problemas y prevenirlos, además procura el desarrollo integral de la persona, éste se estructura en cinco fases que concluyen en una evaluación del programa que se ha puesto en marcha. Estas fases ayudarán a proponer programas dirigidos a alumnos, padres y personal docente, en ocasiones estos aparecen integrados en un programa más general del centro educativo.

Este último es el modelo que elegí para trabajar la propuesta que se revisará con detenimiento en el capítulo III.

1.4 La orientación educativa en la educación inicial y preescolar

Según Reimers (1992, p. 3), en el libro *Necesidades de una política de educación inicial en América latina y El Caribe*, la falta de estudios sobre los aspectos de calidad y los costos de los programas de educación temprana en América Latina sugieren que ésta es un área de necesidad de investigación y evaluación.

Con referencia en los datos que la UNESCO (2013), recupera con respecto a los niveles educativos de la población de América Latina previo al año 2013, se puede derivar que éste nivel educativo no es considerado relevante para los gobiernos y tampoco para la población.

Reflexiono que ésta pérdida de interés en el nivel educativo inicial y preescolar, nace desde su integración al sistema educativo, puesto que su historia nos remonta a la falta de interés en la educación temprana como parte del proceso educativo formal o institucional.

El nivel educativo inicial y preescolar nace en instituciones de caridad o beneficencia que están centradas en el cuidado infantil (Gómez, 1998), sin embargo no se consideraban contenidos educativos para impartir dentro de estas instancias; nace también como una alternativa para madres solteras y con el nombre de guarderías infantiles, cuyo propósito era resguardar al infante mientras la madre trabajaba, después evoluciona a ser llamado *Kindergarden*, es decir,

Jardín de niños cuyo propósito va más enfocado a hacer funcionar el derecho que tienen los niños a recibir una educación formal (Gómez, 1998).

Lo que significa que el proceso por el cual ha pasado la educación temprana para ser lo que ahora es, ha provocado que la misma orientación educativa no se implemente dentro del nivel por no ser considerada educación formal desde sus inicios.

Sin embargo Martínez, Quintanal y Tellez (2002), asienta que la orientación educativa es un precepto al que tiene derecho el alumno, por lo tanto para ponerla en práctica dentro de las escuelas se establece en España, en el año 1990 por la LOGSE (Ley orgánica general del sistema educativo) la imagen del tutor donde la tutoría se encuentra dentro del marco curricular para ayudar a optimizar el desarrollo del alumnado.

De esta manera Martínez, Quintanal y Tellez (2002) establecen que el papel del tutor-orientador dentro de la educación infantil es como mediador entre el alumnado y los padres de familia, pues comunicará y recolectará información acerca del proceso educativo del alumno. Además ayudará a la familia a conocer las aptitudes, intereses, habilidades, actitudes y destrezas de los hijos.

Los autores prestarán principalmente atención en las necesidades o carencias significativas que presente el alumno con el objeto de facilitar una valoración y solución temprana (Martínez, Quintanal y Tellez, 2002).

La atención que se requiere en la educación infantil se puede lograr mediante la orientación educativa, ya que como lo mencioné anteriormente, ésta busca atender a los sujetos en diferentes momentos de la vida y mientras transitan por el proceso educativo.

La orientación tiene como propósito guiar, conducir, indicar de manera procesual para ayudar a las personas a conocerse a sí mismas y al mundo que las rodea (Rodríguez, 1991), propósito en el que coincide con la educación temprana.

1.5 Programas y servicios educativos para la primera infancia

Cuando hablamos de educación temprana o educación infantil, el eje central probablemente son los educandos, es decir, las personas a quienes vamos a instruir y orientar durante el proceso educativo.

Bajo esa tesitura debemos considerar que los educandos están protegidos por los derechos de los niños; México ratificó la Convención sobre los Derechos del Niño, el 21 de septiembre de 1990, por lo que quedó obligado a adoptar todas las medidas administrativas, legislativas y de cualquier otra índole para dar efectividad a los derechos reconocidos en ella a favor de todos los niños, niñas y adolescentes en el país (UNICEF, 2014).

Dicha Convención organizada por la UNICEF sigue vigente en México, por lo que estos derechos ayudan a regular el trato a los alumnos dentro de las instituciones escolares, además forma parte del contenido curricular en la educación básica.

Actualmente la Constitución establece que se deben cubrir todas las necesidades que los niños, niñas y adolescentes del país tengan, tanto por parte del estado como por parte de sus padres o tutores.

El sistema de educación básica a nivel preescolar busca cubrir las necesidades de los alumnos, por ello crea los programas de estudio para preescolar, los más recientes son el Programa de Educación Preescolar 2004 (PEP, 2004) y el Programa de Estudio 2011, Guía para la Educadora (PE, 2011).

El primero cuenta con una estructura que integra: sus características, en este apartado explica por qué el Programa es de carácter nacional, cuáles son sus propósitos, que está organizado a partir de competencias y que es de carácter abierto; después expone cuáles son sus principios pedagógicos y con los campos formativos en los que se divide, dentro de los cuales encontramos el campo formativo de desarrollo personal y social, lenguaje y comunicación, pensamiento matemático, exploración y conocimiento del mundo, exploración y apreciación artística y desarrollo físico y salud; cada campo formativo explica cuáles son sus

competencias; para finalizar este programa incluye un apartado acerca del trabajo docente.

El segundo Programa de Estudio 2011, Guía para la Educadora, contempla en su estructura: las características, aquí se incluyen las bases para el trabajo en preescolar, un apartado con los estándares curriculares de español, matemáticas y ciencias; además así como en el Programa 2004, se explican los campos formativos, los cuales son: desarrollo personal y social, lenguaje y comunicación, pensamiento matemático, exploración y conocimiento del mundo, expresión y apreciación artística, y desarrollo físico y salud; dentro de los campos formativos se puede observar que en algunos se reducen las competencias, esto no porque se eliminaran, sino porque se unen dos o tres en una, además se agregan en cada uno los aprendizajes esperados; por último en este Programa podemos encontrar la guía para la educadora en la cual se incluyen apartados que hablan del enfoque que éste tiene, los ambientes y situaciones de aprendizaje y un apartado de evaluación, así como ejemplos de situaciones didácticas.

Estos Programas forman un complemento para los aprendizajes en educación preescolar ya que en ellos podemos encontrar herramientas que se utilizan actualmente en este nivel educativo.

Para esta propuesta pedagógica me centraré en el Programa de Estudio 2011, Guía para la Educadora, específicamente en el campo formativo de desarrollo personal y social, el cual plantea el desarrollo del niño a nivel personal y también en sus relaciones interpersonales. Este campo formativo explica que si el alumno logra un desarrollo personal óptimo y crea relaciones interpersonales sanas alcanzará, por ende, un buen desarrollo educativo.

Dentro de las competencias que éste campo formativo incluye podemos encontrar las siguientes:

- ✓ Reconoce sus cualidades y capacidades y desarrolla su sensibilidad hacia las cualidades y necesidades de otros.

- ✓ Actúa gradualmente con mayor confianza y control de acuerdo con criterios, reglas y convenciones externas que regulan su conducta en los diferentes ámbitos en que participa.
- ✓ Acepta a sus compañeras y compañeros como son, y comprende que todos tienen responsabilidades y los mismos derechos, los ejerce en su vida cotidiana y manifiesta sus ideas cuando percibe que no son respetados.
- ✓ Establece relaciones positivas con otros, basadas en el entendimiento, la aceptación y la empatía.

La última competencia es la más relevante para esta propuesta pedagógica, ya que a partir de la observación y del diagnóstico que llevé a cabo con el grupo que trabajé considero importante que los alumnos creen relaciones interpersonales sanas dentro y fuera del salón de clase, para lograr a partir de esto, como lo enmarca el campo formativo, que sus conocimientos se vean favorecidos por el desarrollo personal y social de cada uno, esto apoyándome del marco de sana convivencia para la educación básica.

1.6 Algunas consideraciones del desarrollo en la etapa preescolar

A lo largo de este documento he revisado y analizado la importancia que tiene trabajar la sana convivencia en el nivel preescolar, por ello es necesario rescatar la relevancia que tiene la etapa de desarrollo por la que transitan los alumnos.

La mayoría de los alumnos con los que tuve la oportunidad de trabajar durante las prácticas que realicé en la institución oscila entre los cuatro y cinco años, etapa identificada por ciertas características específicas del desarrollo y que sin duda alguna influyen en el comportamiento que tienen, por ejemplo, durante esta edad los sujetos ya tienen un desarrollo psicomotriz más avanzado: son capaces de correr con más facilidad, controlar un lápiz, realizar un dibujo o empujar un objeto (González, 2002). Esto quiere decir que su autonomía va en avance, pues cada vez logran realizar más tareas por si solos.

Lo anterior también se refleja en su comportamiento, es más difícil que pidan ayuda y son capaces de tomar algunas decisiones por si solos, por lo que se muestran vulnerables a realizar actividades de manera impulsiva, de esta manera es necesario orientarlos en las elecciones que realizan durante esta etapa, sobre todo en las actitudes y comportamiento que demuestran.

Sin embargo a pesar de la autonomía que han desarrollado hasta esta etapa es común ver que utilizan, de acuerdo con Piaget (González, 2002), la interacción social como un referente para desarrollar su razonamiento y adquirir contenidos escolares y sociales. Además transitan por una etapa que se denomina como la etapa de inteligencia intuitiva, de los sentimientos individuales espontáneos y de las relaciones sociales de sumisión al adulto (Piaget, 1992).

Durante esta etapa se hace presente un factor nuevo pero necesario y relevante que le da al niño nuevas herramientas en su interacción con el mundo: el lenguaje. Éste representa una herramienta principal en la etapa de desarrollo del ser humano, pues a partir de su aparición se derivan: el pensamiento, el principio de la socialización y la interiorización de la acción.

Éstas tres consecuencias de la aparición del lenguaje implican para el niño una modificación en la conducta, ya que la forma en la que se comunicará con el mundo a partir de esto, será totalmente diferente a como lo hacía antes, ahora se enfrentará al mundo social y al mundo de las representaciones interiores (Piaget, 1992), por lo tanto, la modificación de esta conducta se verá reflejada en su comportamiento con respecto a estos dos mundos nuevos. El sujeto reaccionará con un egocentrismo inconsciente que se modificará conforme se adapte gradualmente a ellos.

El egocentrismo presente durante esta etapa del desarrollo es uno de los principales factores que interviene en las relaciones sociales que crea el niño, por lo cual es importante ayudarlo a combatir los impulsos egocentristas que tiene

durante la primera infancia. Es fundamental señalar que el contexto en el que se desarrolle el sujeto no elimina la presencia del egocentrismo pues es una característica propia del desarrollo.

Es importante señalar que la orientación que pueda recibir el niño mientras transita por el egocentrismo debe provenir de sus ámbitos sociales más cercanos, es decir, la familia y la escuela. Para Judith Mece (2000) la familia y la escuela representan uno de los contextos de mayor influencia en el desarrollo del niño, además menciona que un estudiante moderno al finalizar su educación habrá pasado más de 10 000 horas en la escuela, esto implica que los profesores, los compañeros y los programas de estudio contribuyen de manera relevante en el desarrollo del niño y, por lo tanto, también en su comportamiento.

Es por las características de desarrollo que presentan los alumnos durante esta etapa, que resulta preciso trabajar en el comportamiento que tienen dentro del aula, además de orientarlos en las decisiones que toman con respecto a la forma de convivir con otras personas.

1.7 La importancia de la convivencia escolar dentro del aula

La convivencia escolar es un discurso sobre educación y no sobre seguridad en el colegio; cuando hablamos de convivencia hablamos de personas y, por tanto, de la búsqueda de estrategias de carácter amplio, que buscan el cuidado, el respeto y la solidaridad entre todos los miembros de la comunidad escolar (Fierro, 2014)¹

Dado que la convivencia escolar es un proceso que implica el conocimiento y uso de ciertos valores sociales por parte de los actores educativos, (alumnos, padres de familia, maestros y autoridades escolares), es necesario resaltar que el impacto

¹ Fuente: <http://www.educacionfutura.org/la-convivencia-escolar-va-mas-alla-del-combate-a-la-violencia-cecilia-fierro/>

que ésta tiene en el desarrollo educativo de los alumnos es, sin lugar a dudas, significativo.

Alfredo Furlán Malamud (2016), comenta que “no hay como tal una política pública que logre atajar la violencia escolar, pues se ha oscilado en la implementación de diversos programas que no se concluyen o no se evalúan”, es decir, la violencia escolar refleja el tipo de convivencia dentro de las aulas y a pesar de la importancia que se reconoce tiene la convivencia escolar dentro del aula, no se han llevado a cabo acciones claras para ponerla en práctica.

En nuestro país dentro de las valoraciones que se han llevado a cabo para favorecer la convivencia escolar se encuentran los resultados de la prueba ENLACE del ciclo escolar 2012-2013 en educación secundaria, aquí se hace una evaluación de los primeros doce años de educación básica, por ejemplo: de un 100 % sólo el 20.7 %, de alumnos logra un resultado bueno o excelente y el otro 79.3 % obtiene un resultado insuficiente o elemental esto tan sólo en el área de español (SEB a, 2014, p. 2).

“¿Tienen que ver los resultados de aprendizaje con la convivencia escolar?” por supuesto que sí, pues de acuerdo con Eric Debarbieux “el rendimiento es mejor si el clima escolar es de implicación, de buen estado de ánimo de los alumnos, de justicia y de disciplina” (SEB a, 2014, p. 4).

Esto quiere decir que el clima escolar en el que se desenvuelvan los alumnos, definiendo éste como “el tipo de relaciones humanas que prevalecen en las escuelas, compuesto por cuatro dimensiones: organización en el aula, bullying, violencia escolar y convivencia” (UNESCO, 2013, p. 8), va a influir de manera impresionante en la educación y el desarrollo de conocimientos de cada uno.

Bajo esta postura y como parte de los Acuerdos del Consejo Nacional de Autoridades Educativas (CONAEDU), la Subsecretaría de Educación Básica (SEB), impulsa en el año 2014, un Sistema Básico de Mejora Educativa dentro del cual establece como prioridades:

1. Mejora del aprendizaje (lectura, escritura y matemáticas).
2. Alto al abandono escolar.
3. Normalidad mínima (condiciones básicas para el logro de la tarea docente y el logro de los aprendizajes de los alumnos).
4. Convivencia sana y pacífica.

En éste último punto se entiende como convivencia, vivir en compañía de otro u otros de manera sana y pacífica. La sana convivencia se logrará dentro de las escuelas si se forman alianzas entre adultos, es decir, supervisores, directores, docentes, madres, padres, abuelos y tutores para contribuir en el desarrollo escolar del alumnado, y si se participa en el Consejo Técnico de zona, el Consejo Técnico Escolar y el Consejo Escolar de Participación Social.

También plantea que la violencia que sufren las escuelas se puede transformar si existe un bienestar profesional docente, ya que “El clima del centro escolar se determina por la calidad de las relaciones entre estudiantes y adultos, la calidad de los vínculos entre los adultos” (SEB a, 2014, p. 21).

Por lo que en el Modelo Educativo actual (SEP, 2016, p. 14) se señala que: “Es primordial que la educación se proponga formar a los estudiantes en la convicción y capacidades necesarias para contribuir a la construcción de una sociedad más justa e incluyente, respetuosa de la diversidad, atenta y responsable hacia el interés general”, pues las condiciones en las que los estudiantes se desarrollaban antes del modelo eran diferentes, hoy en día las condiciones en las que vivimos exigen que los alumnos construyan una sociedad más cortés.

Además hace énfasis en que los aprendizajes sólo tienen sentido cuando contribuyen al desarrollo personal y social del niño, esto es, busca fomentar en los alumnos una apertura intelectual, un sentido de la responsabilidad, el conocimiento de sí mismo, así como el trabajo en equipo y la colaboración (SEP, 2016).

De ahí se desprenderán diversos programas dentro de la reforma educativa, para favorecer la sana convivencia en las escuelas de nivel básico; con lo que se pretende mejorar la calidad educativa y que se pueda observar en los alumnos mejores resultados en pruebas como ENLACE o PISA.

1.8 Antecedentes de la convivencia escolar

Jaques Delors (1994) en “La educación encierra un tesoro”, nos habla de *los cuatro pilares de la educación*, aprendizajes claves en los que cualquier tipo de enseñanza escolar se orienta y con los cuales se logrará en los alumnos un conocimiento global que dure para toda la vida.

En el tercero de los cuatro pilares de la educación Jaques Delors (1994, p. 98), menciona lo siguiente:

Demasiado a menudo, la violencia que impera en el mundo contradice la esperanza que algunos habían depositado en el progreso de la humanidad. La historia humana siempre ha sido conflictiva, pero hay elementos nuevos que acentúan el riesgo, en particular el extraordinario potencial de autodestrucción que la humanidad misma ha creado durante el siglo XX.

El propósito de este pilar es modificar las relaciones que a lo largo de nuestra vida entablamos con otros, iniciando desde la escuela. Menciona que la posibilidad de enseñar la no violencia en las escuelas es posible, esto sólo si en lugar de competir enseñamos a los individuos a trabajar en conjunto, a ponerse metas y objetivos comunes que los motiven al trabajo en equipo a no imponer prejuicios sobre otros. Además se debe inculcar el reconocimiento del otro, es decir, que identifiquen las necesidades, características, habilidades y capacidades que tienen otros sujetos en sus mismas condiciones.

Aprender a convivir, también llamado de esa forma, implica que hay que educar para lograr relaciones interpersonales sanas, en las que los individuos se sientan seguros y puedan ser ellos mismos.

El mundo en el que vivimos se basa en las competencias, se educa a los individuos desde pequeños para ser competentes en el futuro, a desarrollar más habilidades que los demás, y esto no se convierte en una herramienta de apoyo sino en una herramienta de individualismo que nos lleva a conseguir nuestros propios objetivos y no aquellos que se planteen en común.

Lo anterior se traduce en que desarrollar ciertas habilidades sociales en el educando es pertinente para obtener mejoras en su desarrollo individualmente y en comunidad. Mostrar cómo tienen que saludar, pedir las cosas, participar en actividades de grupo, identificar y mostrar sus sentimientos, hacer notar sus discrepancias sobre algún asunto, etc., todas esas destrezas configuran las *Habilidades Sociales*, que si se ponen en práctica desde temprana edad se propicia en los alumnos la sana convivencia.

El Doctor Alfredo Furlán Malamud (2016, p.4), en una entrevista realizada por la revista *Educación Futura*, señala que algunas de las situaciones que causan la violencia se pueden atenuar, sin embargo, es inevitable que la violencia se presente en las escuelas, pues “los tiempos que corren en los que la competitividad es uno de los valores supremos, es casi imposible erradicar esas situaciones”.

¿Cómo esperamos que los *pilares de la educación* transformen a los individuos que están formándose, si constantemente sabotamos este trabajo en la vida cotidiana?; el Dr. Furlán en la entrevista dice que no somos conscientes de lo que significa la violencia en las escuelas, pues aún el método tradicional y disciplinario impera en la escuela y esto se antepone a la convivencia o el trabajo en conjunto.

¿Será que en este momento la sociedad nos reclama recuperar los valores y la disciplina dentro de las aulas?, por supuesto, iniciando por el nivel básico que es el comienzo de toda educación, lo cual se reflejará en la vida en sociedad del futuro; recuperando así el planteamiento que nos proponía Delors al inicio del siglo XXI, aprender a convivir, aprender a vivir con los demás, en comunidad, con

relaciones interpersonales sanas, que representan una competencia necesaria en las actividades laborales actuales.

1.9 Programa Nacional de Convivencia Escolar

El Programa Nacional de Convivencia Escolar se crea en junio del 2014, como parte de las acciones de la Reforma Educativa, en él se plantea la posibilidad de crear marcos de convivencia escolar que son: “documentos normativos que regulan la convivencia incluyente, democrática y pacífica en las escuelas de educación básica, elaboradas por la AEL (Autoridad Educativa Local)” (SEB b, 2014, p. 7).

En este Programa se establece que es importante tener marcos de convivencia escolar por cuatro razones diferentes: la primera es porque el sistema básico de mejora educativa se basa en los pilares de aprender a aprender y aprender a convivir.

La segunda razón es que, como lo había mencionado anteriormente, el clima escolar en el que se desenvuelven los alumnos repercute de manera importante en los aprendizajes y conocimientos que adquieren. Considero que este punto es aún más relevante ya que hablamos de educación básica, es decir, los primeros años de escolarización de los alumnos en donde tanto sus conocimientos y su conducta todavía es fácil de modificar.

La tercera razón es que dentro de los marcos de convivencia escolar se crean normas y procedimientos que no permiten que los conflictos que se suscitan en el ámbito educativo se profundicen.

La cuarta y última razón es que cuando las normas y procedimientos se establecen de manera colectiva suceden dos cosas, la primera es que se evitan decisiones arbitrarias y la segunda es que al ser establecidas por la comunidad, ésta misma se compromete con su cumplimiento (SEB b, 2014).

El propósito de los marcos de convivencia escolar es que se definan normas y procedimientos establecidos por la comunidad, que se apeguen a los derechos

humanos, que todos reconozcan sus responsabilidades y se le dé énfasis a los derechos de niños y niñas.

Buscan también manejar de una sola manera la disciplina en las aulas y las escuelas, y apoyar a la escuela y a la comunidad escolar a contar con reglas, procedimientos claros, justos y equitativos (SEB b, 2014, p. 9).

Por otro lado, los marcos de convivencia escolar transforman el enfoque tradicional a un enfoque de convivencia, con base en los criterios o metas por cumplir dentro del aula, por ejemplo, modifica el enfoque tradicional de que el alumno obedezca, a un enfoque de convivencia en el que se le enseña a tomar decisiones responsables y de convivencia positiva.

Esto propone generar un cambio en las aulas en las que no se impongan las características del comportamiento de cada alumno, sino más bien expone la idea de un acuerdo común en el que todos los actores educativos participen, conozcan los propósitos y objetivos de la sana convivencia.

Para elaborar los marcos de convivencia se deben tener en cuenta las normas, leyes y tratados nacionales e internacionales, y siempre resguardar la seguridad de los actores educativos, es decir, alumnos, padres, profesores y autoridades educativas.

También deben tener una función formativa que siempre busque ayudar a los sujetos a ser mejores personas y mejores ciudadanos; por otro lado, deben estar dirigidos a toda la comunidad escolar y, por último, incluir límites comunes a conductas que no acepte la sociedad de manera general.

Los marcos de convivencia deben incluir una fundamentación y una serie de propósitos y objetivos por cumplir, contar con normas claras y precisas, sanciones específicas, mecanismos de aplicación y procedimientos para su revisión y ajustes (SEB b, 2014, p. 14).

1.10 Proyecto a Favor de la Convivencia Escolar

Como parte del Programa Nacional de Convivencia Escolar en agosto del 2014 se crea el Proyecto a Favor de la Convivencia Escolar (PACE), que impulsa la intervención pedagógica de carácter preventivo y formativo, orientada a la mejora de la convivencia escolar (SEB c, 2014, p. 4).

El PACE se implementa en el ciclo escolar 2015-2016 y busca que los niños y niñas reconozcan sus cualidades y el valor que tienen como personas, también que identifiquen y reconozcan a los otros y se respeten a sí mismos y a los demás, busca una convivencia sana e inclusiva que se logre poco a poco por medio del diálogo y acuerdos entre los actores educativos; en otras palabras, busca que los alumnos estudien en un ambiente sano y que convivan de manera pacífica por medio de alianzas que creen entre todos.

Los objetivos que pretende cumplir el PACE son:

Que el proyecto se impulse en todas las escuelas del país, que se creen ambientes favorables para la enseñanza y el aprendizaje; que el proyecto ayude a desarrollar capacidades cognitivas y necesarias para la vida y por último que favorezca el desarrollo de habilidades socioemocionales básicas para una sana convivencia (SEB c, 2014, p. 8).

El proyecto se implementa actualmente en el tercer grado de primaria en todas las escuelas de tiempo completo del país en sus cuatro modalidades: primaria indígena, primaria indígena multigrado, primaria general y primaria general multigrado.

Considero importante retomar los propósitos del PACE para la educación básica de manera general, es decir, incluir a las escuelas de educación preescolar, que es desde donde inicia la educación básica.

Como lo mencionaba Alfredo Furlán (2016), se ha oscilado entre programas incompletos, inconclusos o que no se evalúan, por ello la sana convivencia debe retomarse desde el nivel preescolar. Si enseñamos a los alumnos preescolares a

crear una sana convivencia, dentro de casa, del aula o en los principales escenarios donde se desenvuelven, con todo lo que esto implica, es decir, el reconocimiento de sí mismos, la participación de los padres de familia y maestros, así como autoridades, la creación de normas en comunidad, tener en cuenta y respetar siempre los derechos de los niños y las niñas, así como el desarrollo en los alumnos de habilidades sociales, no tendremos por qué preocuparnos de la violencia escolar en niveles posteriores, pues ya habremos iniciado por prevenir y no por corregir.

CAPÍTULO 2

DIAGNÓSTICO PEDAGÓGICO

En este capítulo, se describen de manera general la historia y los componentes del diagnóstico pedagógico. Ello permite conocer su importancia y función para la elaboración de una propuesta pedagógica. Además, se brinda información acerca del proceso de diagnóstico en la institución dónde realicé las prácticas escolares y que me permitieron obtener datos y observaciones para la intervención.

2.1 Marco teórico conceptual del diagnóstico pedagógico

Dentro de la práctica pedagógica, el diagnóstico es una de las partes más relevantes. En un primer momento, a través de éste se obtienen resultados que fundamentan, justifican o modifican las premisas propias de problemática escolar. En un segundo momento, proporciona información para ofrecer la solución más acertada a la problemática abordada.

Martínez (1993, p. 7) define el diagnóstico pedagógico como:

Una actividad científica con entidad propia, con una vertiente científica genérica y otra aplicada a los diferentes ámbitos de la ciencia pedagógica, y cuya justificación tiene origen en el hecho de que todo proceso educativo es una respuesta intencional a las necesidades formativas que se plantean en una situación determinada.

Esto quiere decir que el diagnóstico es una herramienta que permite detectar las necesidades educativas de una persona o grupo. A través de él, se obtiene una perspectiva de las fortalezas y debilidades de los alumnos y se dimensionan los alcances a los que se podría llegar con la labor pedagógica.

Por otro lado, Álvarez (citado en Iglesias, 2006, p. 7) define el diagnóstico como:

Una de las actuaciones educativas indispensables para el tratamiento de los problemas que un alumno puede experimentar en un centro docente, puesto que tiene por finalidad detectar cuáles son las causas de los trastornos escolares como el bajo rendimiento académico, las conductas agresivas o inadaptadas, las perturbaciones del aprendizaje (...) y elaborar planes de pedagogía correctiva para su recuperación.

Lo anterior significa que el diagnóstico proporcionará información acerca del sujeto o grupo que se observa para detectar las problemáticas educativas que puedan presentar, las cuales pueden ser muy diversas. Éste es el primer paso para darle solución.

De acuerdo con Brueckner y Bond (1992), el diagnóstico pedagógico persigue tres objetivos. El primero es la comprobación del progreso del alumno. Dentro del proceso de aprendizaje, se establecen ciertas metas educativas, por ello, resulta relevante ver el avance que ha tenido el alumno conforme se da dicho proceso.

El segundo objetivo de la intervención pedagógica es la identificación de los factores que puedan interferir en el desarrollo del alumno y el cumplimiento de las metas dispuestas para la intervención pedagógica. El proceso de aprendizaje por el que transita el alumno puede verse afectado por factores internos –características de la institución escolar, personal docente, autoridades, etcétera– y factores externos –condiciones de vida, padres de familia, situación económica–.

El tercer objetivo es adaptar las características del proceso de enseñanza-aprendizaje a las necesidades y características del alumno, con el fin de asegurar la superación de los retrasos y un desarrollo continuo. A esta actividad se le conoce como “adecuación” de contenidos, aprendizajes esperados y estándares.

El diagnóstico pedagógico realizado en el presente trabajo retoma los tres objetivos señalados. A través de éste, se busca recolectar información de los alumnos acerca de sus relaciones familiares e interpersonales (factores internos y externos), así como observar su comportamiento dentro del salón de clases y con sus compañeros, bajo el entendido de que éstos son aspectos que influyen en su desarrollo personal y su mismo comportamiento.

2.2 Etapas del diagnóstico pedagógico

Para Iglesias (2006) existen cinco fases de aplicación diagnóstica. La primera es la *demanda*. El diagnóstico debe partir de una demanda explícita, ya sea individual o grupal. Dentro de esta etapa se realiza una delimitación de necesidades y una formulación de la actuación diagnóstica.

La segunda etapa del diagnóstico consiste en la *recolección inicial de datos*. Durante esta fase se pretende seleccionar o recoger todos los datos posibles en torno al sujeto o grupo que se desea diagnosticar. Se recurre fundamentalmente a la técnica de observación.

En un tercer momento, se formulan *supuestos o teorías* con base en los datos anteriormente recogidos. Dichos supuestos son construcciones teóricas donde se deducen las necesidades de formación y enseñanza que el grupo puede poseer. En ello interviene el juicio del educador, quien se encarga de dar lectura a la información e interpretarla para obtener una perspectiva de intervención.

En una cuarta etapa, se realiza la *validación de los supuestos* establecidos contrastándolos con información obtenida a través de la aplicación de instrumentos formales de diagnóstico. Entre ellos se pueden hallar el diario de campo, los cuestionarios y las listas de cotejo. Así, se sabe si los supuestos realmente son ciertos y se afinan para detectar con detalle cuáles son las competencias que falta consolidar.

La quinta y última etapa es el *dictamen de resultados*. Su objetivo es determinar sobre qué necesidades específicas se realizará la intervención, las competencias a desarrollar y el enfoque que debe utilizarse. Esto, puesto que durante los procesos anteriores se hizo una intervención indirecta con el individuo o grupo y, ahora, se debe determinar si es pertinente realizar una acción directa.

Para la aplicación de este esquema diagnóstico dentro de mi propuesta, comencé por definir cuál era el nivel educativo en el que quería trabajar: el nivel preescolar. Luego, determiné el centro educativo al cual recurrir para la aplicación del estudio².

Durante la etapa de *demanda*, realicé observaciones en varios salones y anotándolas en un diario de campo, durante los meses de septiembre a noviembre del 2015. También me integré con diferentes grupos y pude identificar las demandas que presentaban. A partir de esto, decidí realizar la intervención con el grupo de segundo año.

Inicié la *recolección de datos* mediante la observación, la cual me permitió conocer un poco más acerca del entorno en el que se desarrollaban los alumnos del grupo, tanto el escolar como el familiar. De acuerdo con estas observaciones, identifiqué situaciones de convivencia poco “sana” como consecuencia de la falta de seguimiento de normas y reglas dentro del aula.

Una vez determinada la problemática, *formulé supuestos* con base en el tipo de convivencia que observé tenían los alumnos dentro del aula y en su contexto

² El proceso fue el siguiente: solicité permiso a la directora del plantel para poder realizar prácticas escolares. Ella me informó que el proceso se debería llevar a cabo directamente en la Dirección de Educación Preescolar de la Secretaría de Educación Pública (SEP), adonde debería llevar un itinerario de trabajo (anexo 1) y un oficio (anexo 2) elaborados por la Universidad Pedagógica Nacional (UPN). Quince días después, mediante un segundo oficio (anexo 3), emitido por dicha instancia gubernamental, obtuve la aprobación para observar e intervenir en el centro educativo seleccionado. El nombre se reserva por motivos de confidencialidad.

extraescolar. Además, enuncié cómo la convivencia familiar afectaba de manera positiva o negativa las relaciones que establecían dentro del aula.

Posteriormente apliqué instrumentos diagnósticos, como cuestionarios y listas de cotejo, con el fin de precisar la problemática a tratar. A través de éstos pude *verificar* que el tipo de relaciones familiares y sociales que se construían en el aula guardaban una relación directa con el comportamiento que demostraban los alumnos dentro de ella.

Así, con base en los resultados obtenidos, establecí que las acciones que se realizarían para abordar la problemática serían la elaboración de un taller para ayudar a los alumnos a comprender la importancia del comportamiento que tienen dentro del aula; y la elaboración de un folleto informativo (anexo 4) acerca de cómo promover la sana convivencia dirigido a las docentes que laboran en el plantel, así como de un tríptico (anexo 5) para padres de familia donde se explicará cómo favorecer la sana convivencia desde casa.

2.3 Indicadores e instrumentos del diagnóstico pedagógico

A partir de los instrumentos diagnósticos podemos corroborar, asegurar o descubrir información nueva acerca del sujeto o grupo que estamos evaluando, es por ello que resultan ser relevantes en la investigación.

Los indicadores de diagnóstico son la base para la planificación del desarrollo, pues permiten establecer el nivel de la calidad de vida de una población dada en un momento determinado. Por lo tanto, su diseño se basa en el concepto de desarrollo y su definición deberá permitir identificar la situación social y económica de la población y el territorio determinado. El análisis de estos indicadores permite definir y precisar las necesidades y prioridades en los diferentes sectores, lo cual, a su vez orienta la asignación de los recursos de inversión (BID, 1996, p. 4).

Los indicadores del diagnóstico delimitan la investigación acerca del grupo o sujeto al que estamos diagnosticando, es decir, nos ayudan a concentrarnos en ciertos puntos para tener más claro cuáles son las necesidades del grupo o sujeto, estos indicadores se utilizarán en los instrumentos de diagnóstico que decidamos usar.

Con base en la problemática, decidí utilizar indicadores que me permitieran observar las características del grupo en cuanto, al número de alumnos, la forma de trabajo del docente frente a grupo, la participación de los padres de familia, algunas cuestiones de desarrollo como motricidad o lateralidad y, por último, el tipo de convivencia que tenían dentro del aula, todos incluidos en los instrumentos de diagnóstico. Los instrumentos diagnósticos permiten corroborar la información que se obtiene mediante la observación previamente realizada, nos ayudan a recolectar datos verídicos acerca de la temática que revisamos.

Para el diagnóstico, diseñé cinco diferentes instrumentos (anexo 6), dirigidos a tres actores del proceso de aprendizaje: padres de familia, alumnos y maestros. Para los padres de familia o cuidadores, estructuré una entrevista con preguntas abiertas en donde pudieran describir la situación familiar actual del niño y que me proporcionaran datos acerca de cómo perciben la conducta del niño en casa. Para este instrumento tomé como referencia un cuestionario de la institución que aplican las docentes al inicio del ciclo escolar el cual modifiqué y agregué algunas preguntas³.

En segundo lugar, para la maestra titular diseñé dos cuestionarios, en el primero solicité que describiera cómo es que percibe la conducta de sus alumnos en una jornada normal de trabajo y si es que hay alumnos que llaman más su atención por su comportamiento, el segundo instrumento contiene tablas de opción múltiple en las que se describe la conducta de los alumnos ante las actividades que se

³ Aunque no hubo autorización formal a través de un oficio, las maestras me indicaron que podía consultarlo.

desarrollan dentro del aula. Para estos instrumentos, tomé como referencia la Colección Propuestas Curriculares “De la teoría a la práctica, educación e informes psicopedagógicos” de Gálvez y Ayala (1995).

Por último, diseñé dos listas de cotejo dirigidas a los alumnos, la primera incluía características del desarrollo humano, para lo cual tomé como base las que plantea Eugenio González (2002, p. 178-185), el cual enlista actividades como correr, caminar alrededor de un círculo o cortar con tijeras, que señalan un nivel de desarrollo más avanzado en el niño, éstas me ayudaron a identificar si los alumnos se encontraban en la etapa de desarrollo en la que deberían. La segunda lista de cotejo describía actividades en las que los alumnos tendrían que seguir instrucciones y yo observaría su comportamiento.

Apliqué los instrumentos por fases. Primero, empleé el cuestionario a las docentes. Con base en sus respuestas, se hicieron entrevistas a los padres de familia de algunos alumnos. Por último, apliqué las listas de cotejo dirigidas a los alumnos.

2.4 Contexto de la institución

El jardín de niños donde realicé las prácticas escolares está ubicado en la delegación Tlalpan. Es un jardín de niños de jornada amplia sin ingesta. Cuenta con un cuerpo docente que presento en el siguiente organigrama:

Organigrama



Fuente: Información obtenida a través de conversaciones con la directora y las maestras de grupo.

El personal docente se encuentra siempre organizado para las actividades escolares, muestran disposición y apoyo entre ellas para realizar las tareas de la comunidad escolar; todas asisten con regularidad y, en caso de no poder hacerlo, solicitan sus días económicos con anticipación, lo que da pauta para que alguien más pueda trabajar con sus alumnos o que estos sean divididos entre los otros grupos.

El edificio escolar cuenta con planta baja y un primer piso. En la planta baja encontramos una bodega de materiales de educación física, como aros, pelotas, porterías, etc. A un lado se encuentra una oficina en donde trabaja el personal administrativo de la sección cinco que pertenece a la SEP, posteriormente hay otra bodega que tiene la finalidad de guardar los materiales de papelería de toda la escuela; después está la dirección que también se divide en dos, la primera mitad es utilizada por la directora y la segunda mitad por la subdirectora y la psicóloga de la Unidad de Educación Especial y Educación Inclusiva (UDEEI); el siguiente es el salón de cantos y juegos, en él se encuentran instrumentos de música y sillas que se usan para los eventos escolares, hay un piano y un estante en el que se guarda material de construcción, el salón cuenta con espejos.

A continuación, se encuentran los baños. Están divididos, aunque comparten los lavabos de manos y son de un tamaño pequeño para la comodidad de los niños;

justo a un lado está otra habitación dividida, la primera mitad es la biblioteca escolar y la segunda mitad es la cocina, que no está en uso. De lado izquierdo, dentro del plantel se encuentra un salón, donde vive la señora de limpieza.

En el primer piso hay seis salones que se usan para los grupos, uno por salón; son espacios medianos, cada uno mide aproximadamente de seis a siete metros cuadrados, cuentan con un escritorio para la maestra, mesas y sillas de una altura aproximada de 50 centímetros que usan los alumnos, además tienen estantes con material didáctico de acuerdo con el grado escolar de los alumnos, una pizarra blanca y sólo cinco salones tienen vista hacia la calle trasera. Cada salón integra a un aproximado de 25 a 30 alumnos, la mayoría asiste con regularidad a las clases y participa dentro de las actividades.

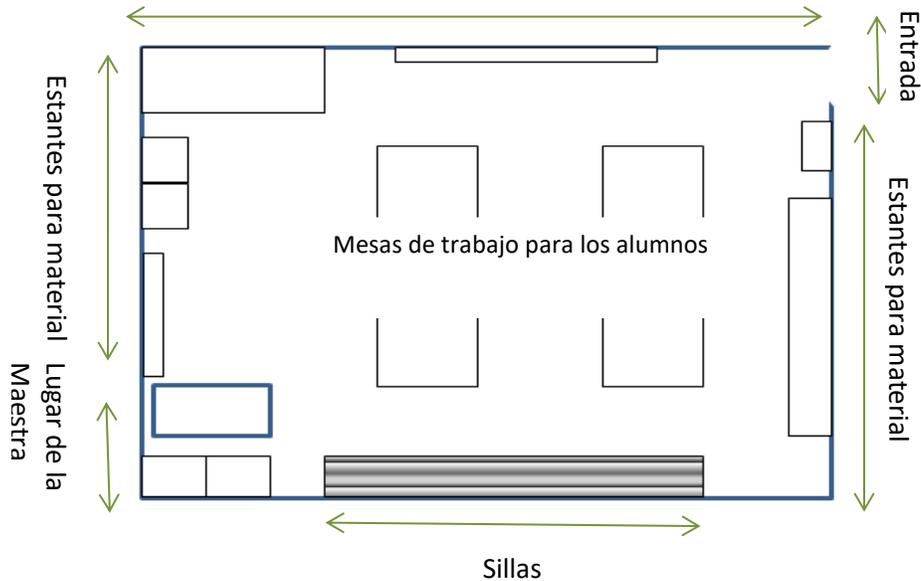
El salón del grupo con el que trabajé mide aproximadamente 6m^2 , es más pequeño que los otros salones. El mobiliario incluye estantes de madera y plástico para colocar el material didáctico que utilizan los alumnos (material de construcción, rompecabezas, material de arte, etc.), todo el mobiliario se encuentra a las orillas del salón, los alumnos cuentan con sillas y mesas de aproximadamente 50 cm de altura. Hay un periódico mural, un pizarrón blanco y un espacio para libros. Cuentan con botes para basura orgánica e inorgánica. Además, hay una mesa y una silla para la maestra, dos computadoras y una grabadora.

También hay un estante en la parte de afuera del salón para que los niños coloquen sus mochilas y además un perchero para sus suéteres y chamarras, además hay un pizarrón en donde la maestra escribe la tarea y una lista de los días y de los padres a los que les toca hacer limpieza del salón.

Representación gráfica del salón de clases

(Elaboración propia)

Frente del salón (pizarrón)



De esta manera es que se encuentra conformado el centro escolar en el que realicé las prácticas escolares. La descripción del contexto en el que se desenvuelve el grupo resulta relevante ya que de ahí pueden obtenerse datos para el diagnóstico.

2.5 Diagnóstico del grupo

El grupo de segundo grado cuenta con un total de 24 alumnos: 10 hombres y 14 mujeres. Es un grupo unido, aunque es el primer año que se encuentran juntos, pues la mayoría son de nuevo ingreso (estos datos fueron proporcionados por la docente titular). Hay momentos en los que es imprescindible llamar su atención ya que se distraen mucho. Esto es causa de diversos factores que describiré a continuación.

Como primer aspecto, observé que los alumnos no logran controlar su movilidad dentro del salón: se levantan de su lugar, corren y divagan. Incluso, hay quienes no logran desayunar completamente sentados o no siguen instrucciones, aunque

la maestra les llame la atención. Un ejemplo de ello fue el día 7 de diciembre del 2015 (diario decampo):

Durante la asamblea, los alumnos no respetan los turnos para hablar. Interrumpen a la maestra y cambian de tema conforme a lo que platican los demás. También sucede algo parecido al trabajar en pequeños equipos: no logran respetar sus turnos y no siguen las indicaciones para trabajar con el material asignado; se suben a las sillas o a las mesas y no comparten el material.

De tal modo, el comportamiento de los alumnos no permitía el pleno desarrollo de las actividades, y cuando se daban estas situaciones la docente titular prefería dar por terminada la actividad antes que todos los niños hubieran tenido la oportunidad de participar.

Otro factor que dificultó la dinámica del grupo en cuanto al cumplimiento de normas y reglas fue que la maestra que estaba frente al grupo pidió un año sabático y se retiró en el mes de enero, a mediados del ciclo escolar. Quien cubrió su lugar fue la subdirectora, después llegó una nueva maestra. Durante la semana del 11 al 15 de enero de 2016 señalé en mi diario de campo:

Por la calendarización de las prácticas escolares, no asistí algunas semanas al centro escolar. Durante este periodo, la maestra titular pidió un año sabático (...) por lo que la subdirectora comenzó a suplirla. Luego de que se integró al grupo, se fueron modificando las actividades (...). Como consecuencia, noto al grupo desinteresado en las actividades, con pocas ganas de trabajar y muy poco participativos. Aquellos alumnos que no mostraban una buena conducta normalmente han incrementado su mal comportamiento y se notan sin ganas de realizar las nuevas actividades.

A la siguiente semana, se asignó una profesora permanente para el grupo, hasta que finalizara el ciclo escolar. Aunque intentó adaptarse al sistema de trabajo que llevaban los alumnos, tuvo que realizar modificaciones. Conforme esto sucedía,

hubo alumnos que poco a poco llamaron más mi atención, pues su comportamiento se volvió más irregular y menos apegado a las reglas y normas del salón. Por ejemplo, el día 3 de febrero del 2016 señalé en el diario de campo:

Durante este día la directora visita el salón y observa cómo trabaja la nueva maestra. A pesar de estar tres adultos presentes –la profesora, la directora y la practicante–, Alejandro, Daniel y Óscar⁴ tuvieron un mal comportamiento: se levantaban constantemente y no seguían las indicaciones. Cuando desayunamos, Daniel no pudo terminar su desayuno a pesar de que la directora insistió con él durante bastante tiempo.

Los alumnos referidos mostraban poco interés en las actividades y prestaban poca atención a los cuadernos o al material con el que trabajaban. Es por ello que la docente, a pesar de buscar diversos métodos para llamar su atención, en algún momento gritaba dentro del salón para captar la atención de los alumnos distraídos.

2.6 Presentación de resultados de la aplicación de instrumentos diagnósticos

A partir de los resultados de los instrumentos diagnósticos que apliqué en el jardín de niños, logré identificar diversos factores que influían en el comportamiento que los alumnos tenían en el salón de clases. Para comenzar a exponerlos, es preciso decir que el cambio de profesoras implicó para los niños modificar dinámicas y rutinas. Es por ello que el instrumento de diagnóstico lo apliqué a las tres maestras que trabajaron con ellos. Esto me permitió realizar una comparación de resultados para identificar las características del grupo desde tres puntos de vista diferentes.

En el instrumento diagnóstico dirigido a las docentes solicité que señalaran si había alumnos que llamaran más su atención por la conducta que tenían en el aula. Enseguida, se muestra una tabla comparativa, donde se puede apreciar que

⁴ Los nombres han sido modificados por confidencialidad.

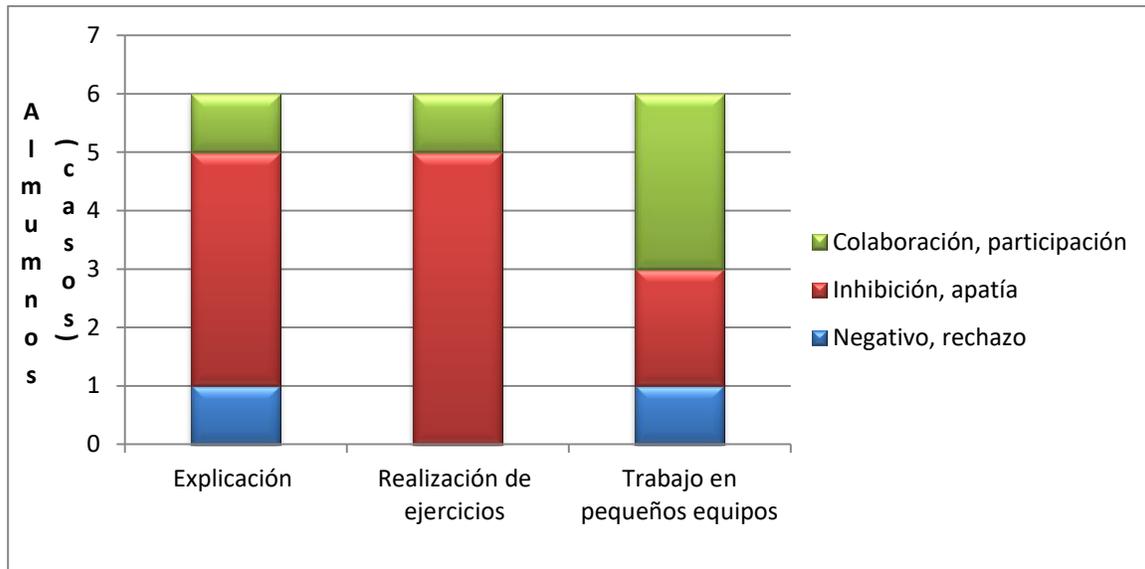
la primera maestra que estaba frente a grupo adjudica el comportamiento de los alumnos a la manera en la que imparte clase. En conversaciones fuera del aula, comentaba que se encontraba en un momento difícil en su vida, el cual afectaba su desempeño laboral. Por su parte, las dos maestras que le siguieron coincidieron en la detección de algunos alumnos con problemas de convivencia, a pesar de los diferentes momentos del ciclo escolar donde se aplicó el instrumento (tabla 1).

Tabla 1. Comparación de las respuestas que dieron las profesoras

| Maestra | ¿Considera usted que hay dentro de su grupo alumnos que muestren problemas con su conducta?, ¿Quiénes? |
|----------------|---|
| Maestra 1 | Considera que todos los alumnos son regulares y atañe la dinámica grupal a la situación personal por la que transita. |
| Maestra 2 | Óscar, Daniel, Esteban, Alejandro, Emiliano, Tomás y Mauricio. |
| Maestra 3 | Óscar, Daniel, Esteban, Alejandro, Emiliano, Tomás, Yolanda y Leonardo. |

Por otro lado, y después de mencionar a algunos alumnos, pregunté a las docentes cómo eran los alumnos en los que coincidían (seis) con respecto al trabajo en el aula. En la siguiente gráfica se observa que la mayoría responde con una actitud negativa, inhibición o rechazo frente a las actividades que las maestras plantean en el aula.

Gráfica 1. ¿Cómo reaccionan los alumnos con las tareas que usted suele plantear en clase?



Al mismo tiempo, al realizar el diario de campo del grupo, observé a los alumnos en los que coinciden las maestras y me di cuenta que no identifican las reglas y normas que se siguen dentro del aula. Esto se refleja en el diario de campo, durante la semana del 29 de febrero al 4 de marzo de 2016:

Durante las actividades de esta semana, los alumnos continúan renuentes a seguir las reglas establecidas dentro del salón (...). Hay alumnos que ahora resaltan más por su mala conducta, a pesar de que las técnicas que utiliza la maestra son gentiles y amables.

Por otro lado, entrevisté a los padres de familia de los alumnos que mencionan las maestras⁵. Los padres de familia adjudican el comportamiento de sus hijos al cambio de maestra que les impartía clase al inicio del ciclo escolar y a las ausencias de las otras dos maestras que estuvieron con el grupo, pues señalan que esto dio pie a que las normas que se establecían en el salón se ajustaran dependiendo de la maestra con la que trabajaban.

⁵ Se entrevistó a los padres de familia de los alumnos que mencionaron las maestras, sin embargo una madre de familia no accedió a la entrevista por lo que sólo se analizan cinco casos.

En la siguiente gráfica, se muestran las preguntas planteadas a los padres de familia de estos alumnos, para saber cuánto saben acerca de sus hijos dentro del área escolar. Aquí, se observó que no conocen las relaciones sociales que sus pequeños han construido. Un ejemplo de ello es cuando señalan que no saben quiénes son los amigos de sus hijos. En segundo lugar, podemos apreciar que los padres de estos alumnos no identifican cuáles son las actividades escolares donde encuentran dificultad los pequeños por lo tanto, no los pueden apoyar para mejorar.

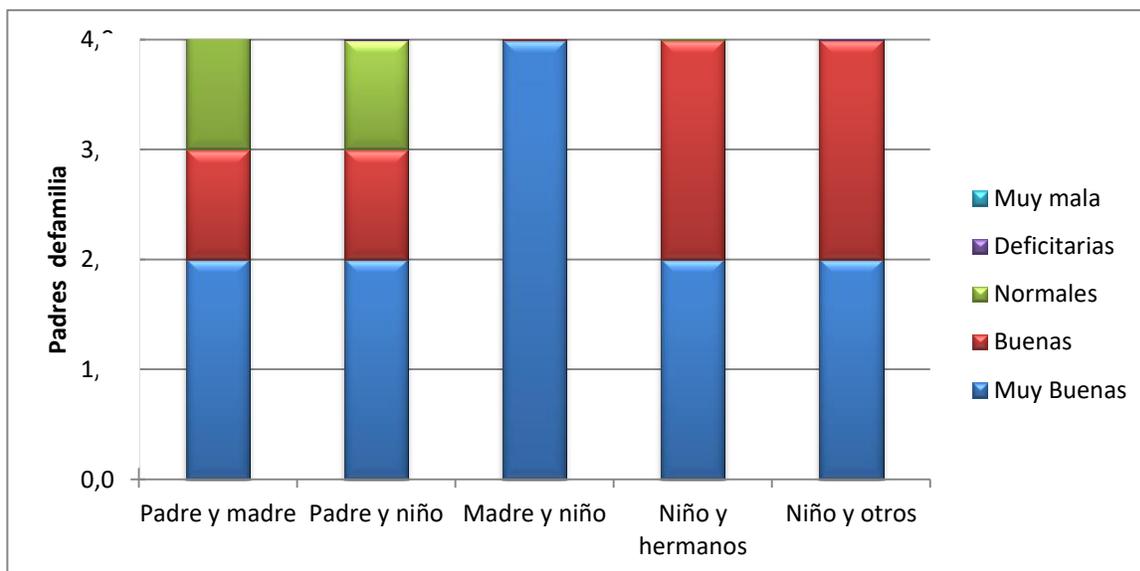
En la columna final de la gráfica referida podemos observar que los padres consideran que los alumnos han sufrido cambios de conducta últimamente, mostrándose enojados, molestos o renuentes a seguir instrucciones. Dentro de la entrevista señalan que esto ha sido a consecuencia de que la maestra que estaba frente a grupo se retiró a mitad de año, situación que generó que los alumnos se mostraran inconformes o con una conducta difícil.

Gráfica 2. Conocimiento de los padres de familia sobre las relaciones sociales y de convivencia de sus hijos



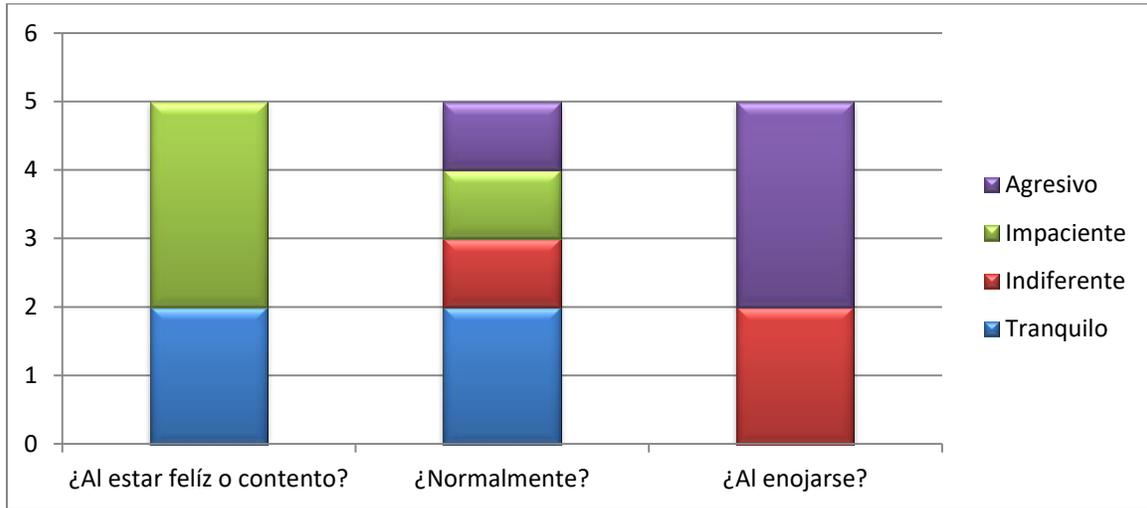
Por otro lado, existen situaciones familiares que no ayudan a dar seguimiento de las normas y reglas. Esto se refleja en la siguiente gráfica, donde se puede observar que los alumnos no tienen relaciones buenas o muy buenas al menos con cuatro integrantes de su familia, información que proporcionaron los mismos padres de familia:

Grafica 3. ¿Cómo son las relaciones de los alumnos con otros integrantes de la familia?



Además, se les preguntó a los padres de familia cómo era la conducta común de los alumnos dentro y fuera del contexto escolar. El siguiente gráfico ilustra la descripción acerca de la conducta de sus hijos dentro y fuera del contexto escolar. En este caso, la conducta que describen es impaciente y agresiva o, incluso, indiferente.

Gráfica 4. ¿Cómo es la conducta de su hijo...?

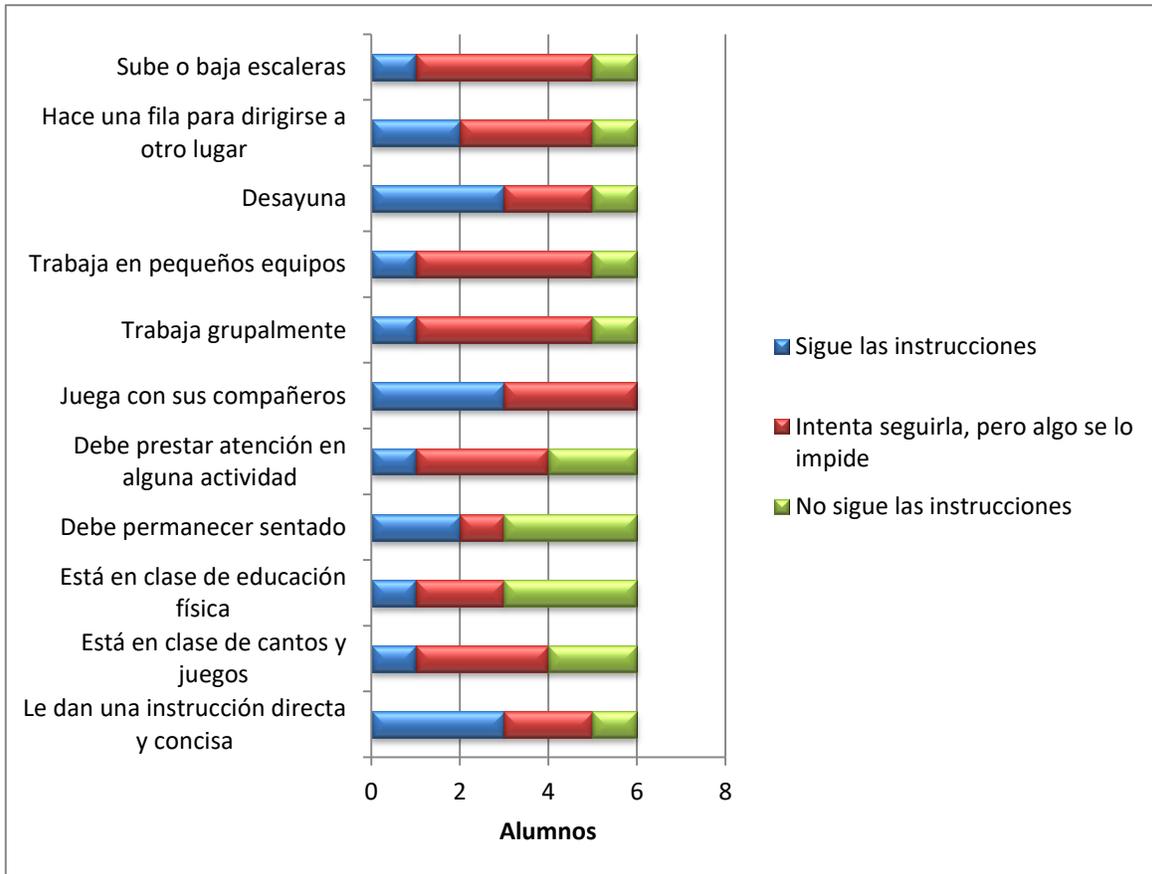


Al observar la lista de cotejo aplicada a los alumnos mencionados por las maestras, identifiqué que no es favorable su comportamiento en las actividades en las que tienen que seguir reglas y normas que indica la docente del grupo. En las listas de cotejo se evidencia que a estos alumnos les cuesta trabajo seguir las normas porque están distraídos o jugando. Por ejemplo, al subir o bajar las escaleras, la maestra les indicaba hacerlo en una fila ordenada, y a pesar de salir de esa manera del salón no más de diez pasos adelante ya se habían desordenado y jugaban entre ellos o platicaban. Al trabajar en pequeños equipos, llegaba un punto en el que peleaban por el material, olvidaban el objetivo de la actividad y algunos hasta escondían el material en sus bolsillos. Al jugar en el momento del recreo, los alumnos se mostraban indiferentes a las indicaciones de no correr en el patio o no subir las escaleras.

La siguiente gráfica muestra los resultados de una lista de cotejo aplicada mediante la observación a los alumnos, donde se refleja cómo es que reaccionan a diversas actividades dentro del salón de clases. Mientras las realizan, se puede observar si siguen o no las instrucciones de la maestra.

Normalmente se distraen al jugar o platicar con sus compañeros, aunque también hay quien lo hace con intencionalidad.

Gráfica 5. Resultados de la lista de cotejo acerca del comportamiento de los alumnos en diversas actividades



En conclusión, se observa que el grupo presenta dificultades para seguir instrucciones y problemas de comportamiento, por ello, y con base en los resultados obtenidos en los instrumentos aplicados, considero necesaria una intervención en el grupo de segundo año que les permita a los alumnos adquirir normas y reglas dentro del aula para una sana convivencia. De esta manera, se pueden favorecer las relaciones interpersonales y la dinámica grupal.

Como alternativa, propongo un taller que se lleve a cabo con los alumnos, éste constará de cinco sesiones cada una con duración de 60 minutos, durante el cual podrán conocer la importancia de la sana convivencia dentro del aula, algunas reglas que promueve y cómo es que éstas se llevan a cabo en el día a día. Con este taller podrán desarrollar algunas habilidades sociales que les permitan tener una sana convivencia dentro del aula que no afecte de manera potencial la dinámica de sus clases.

En segundo lugar trabajaré con un folleto informativo que brinde información a las profesoras quienes pasan la mayoría del tiempo con los alumnos, para poner reglas y normas dentro del salón de clases a fin de que puedan dar un seguimiento a aquellos alumnos que no las practican.

Por último, propongo un tríptico informativo para padres de familia en donde se trabajen las reglas y normas dentro de casa y así los alumnos se darán cuenta que éstas están presentes en todos los ámbitos en los que se desarrollan.

CAPÍTULO 3

PROGRAMA DE INTERVENCIÓN ORIENTADORA

En este capítulo se describirá la intervención pedagógica que se realizó con el grupo de segundo de preescolar a partir del diagnóstico. Se detallará el proceso de estructuración de la propuesta pedagógica, así como su descripción e implementación, por último se revisará cuál fue el proceso llevado a cabo.

3.1 Metodología de intervención orientadora

En capítulos anteriores mencioné que en la orientación psicopedagógica existen diferentes modelos de ellos se derivan los modelos básicos de intervención, estos se conciben como la unidad básica de intervención psicopedagógica y son los siguientes: modelo de consulta, modelo clínico o counseling y el modelo por programas (Bisquerra, 1996). Éste último es el que utilicé en la intervención que realicé.

Elegí este modelo porque está orientado hacia el trabajo con grupos y resulta efectivo para intervenir en la problemática. Por consiguiente favorece la adquisición de reglas para la sana convivencia. Se divide en cinco fases:

- La primera consiste en hacer un *análisis* del contexto en el que se desarrolla el grupo o sujeto con el que se trabajará, aquí se identifican las características del grupo, quiénes lo conforman y las necesidades educativas que pueda tener.
- En la segunda fase del modelo, se *detectan las necesidades* del grupo que sean relevantes o que resulten un impedimento en el proceso educativo. Así se podrá trabajar de manera más centrada y precisa con el grupo.
- La tercera fase consiste en *formular objetivos* a cumplir para resolver dichas necesidades, es decir, establecer un propósito para dar solución a alguna o varias de las necesidades identificadas anteriormente.
- La cuarta etapa consiste en *planificar actividades* que logren dar seguimiento a las necesidades educativas que han surgido y ponerlas en

marcha. En esta etapa del proceso se pretende realizar una calendarización de actividades en donde de manera más específica se podrán describir las actividades a realizar, así como el material y el tiempo que éste se llevará.

- La fase final de este modelo consiste en realizar una *evaluación* del programa que se ha puesto en marcha, es decir, se valorará qué tan acertadas fueron las acciones que se realizaron para contribuir a la intervención de la problemática identificada.

En un esfuerzo por aplicar el modelo descrito para la propuesta pedagógica comencé por *analizar* el contexto de la institución y después del grupo en donde trabajaría de manera permanente, así identifiqué quiénes pertenecían al centro escolar y al grupo, desde los alumnos hasta los padres de familia, pasando, por supuesto, por las docentes frente a grupo.

Durante la segunda fase, mediante la observación realizada de agosto del 2015 a marzo del 2016, pude *detectar* poco a poco algunas necesidades que presentaba el grupo como, problemas de lenguaje en algunos alumnos, necesidades educativas y la falta de reglas y normas dentro del aula, es así como se llega a la parte del diagnóstico en el que se comprueba que en el grupo existen necesidades en cuanto a relaciones sociales e interpersonales, que afectan la dinámica escolar.

En la tercera fase, establecí como *objetivo* general que los alumnos se condujeran mediante las reglas y normas dentro del aula para poder lograr una sana convivencia. Consideré pertinente trabajar con tres actores del proceso educativo: padres de familia, alumnos y maestros. Así se establecieron los siguientes objetivos específicos:

- Determinar algunas causas de los problemas de conducta que surgen en el segundo año de preescolar.
- Explicar cómo dichas causas entorpecen el trabajo en el aula en cuanto a límites y normas.

- Diseñar y aplicar una propuesta pedagógica, desde la orientación educativa y a través del marco de convivencia escolar que incida de manera favorable en el respeto de los límites y normas que existen en el aula.

Me enfoqué en el trabajo con los alumnos ya que son los actores principales sobre los cuales se mostrará el resultado de la intervención.

Durante la cuarta etapa planifiqué las actividades a realizar para favorecer la solución de la problemática de la siguiente manera:

- Un taller con alumnos para esclarecer las normas y reglas, así como su importancia: cinco sesiones en las que trabajé el uso de normas y reglas a través de la sana convivencia con temáticas que pretendían llamar su atención.
- Proporcionar información a padres de familia y maestros para promover la sana convivencia con los alumnos en otros momentos del día ya sea dentro o fuera del contexto escolar.
 - Un folleto informativo para docentes, que sea una herramienta para implementar reglas y normas dentro del aula
 - Un tríptico informativo para padres de familia, el cual ayude a los padres de familia a implementar normas y reglas dentro de casa.

Todas estas acciones llevadas a cabo mediante la sana convivencia, precepto que promueve la Secretaría de Educación Pública de manera concreta en el Programa de Estudio 2011, en el campo formativo de desarrollo personal y social. A causa de que el lapso en el que se trabajó con el grupo fue corto, busqué aportar elementos que contribuyeran de manera positiva en el trabajo del aula.

Finalmente se diseñó una evaluación cualitativa para cada sesión del taller que permitiese revisar la comprensión de las temáticas expuestas a los alumnos.

3.2 Programa de intervención

Para la aplicación del programa de intervención resultó necesario que las autoridades escolares revisaran y aprobaran la propuesta, por lo que una semana antes de su aplicación ésta se entregó a la directora del plantel escolar, para que revisara las actividades y materiales que se utilizarían en la aplicación, al finalizar semana la directora del plantel le dio el visto bueno y aprobó su aplicación; Como mencione anteriormente, la intervención realizada está dividida en tres partes un taller, un folleto y un tríptico, que consideran los tres actores principales del proceso educativo alumnos, docentes y padres de familia⁶.

La primera de estas tres acciones de intervención es un taller dirigido a los alumnos, un taller en el ámbito pedagógico es una metodología de trabajo en la que se integran la teoría y la práctica; según Betancourt (2007), un taller educativo es un cierto número de personas que se ha reunido con una finalidad educativa y el objetivo principal debe enfocarse en que dichas personas produzcan ideas y materiales que no puedan recibir en otro lugar.

A su vez la definición del término taller que se plantea Kisnerman (1977, citado en Betancourt, 2007) es que los talleres son unidades creadoras de conocimientos que surgen a partir de una realidad concreta, estos conocimientos deberán ser transferidos a esa realidad con la finalidad de transformarla, es por ello que realizando este taller se logra crear un espacio para que los alumnos conozcan y pongan en práctica la sana convivencia dentro del salón de clases a partir de las normas y reglas a las que están sujetos día con día.

⁶ Además de los materiales mencionados se integró una carta descriptiva (que será entregada a la docente de grupo y a los padres de familia para que la revisen en compañía de sus hijos), en donde se esclarecen las actividades a realizar en cada sesión y su importancia (anexo 11).

3.3 Taller “Las reglas y normas en nuestra vida diaria”

Presentación:

El presente taller pretende promover en el grupo de segundo año de preescolar el uso de normas en el salón de clase a través de la sana convivencia, para lo cual se implementarán técnicas a lo largo de cinco sesiones, que tendrán una duración aproximada de una hora, mediante las cuales los alumnos puedan identificar qué son, para qué sirven y cómo se emplean en la vida cotidiana.

La primera sesión llamada “Batalla campal y genuino balompié” busca que los alumnos escuchen atentamente las instrucciones; la segunda sesión llamada “Trufas de chocolate” pretende que los alumnos identifiquen necesidades en otro compañero y ayuden a dar solución a una problemática, además el propósito es que aprendan a compartir el material; durante la tercera sesión llamada “las reglas del trabajo de mi papá” los alumnos identificarán que las reglas y normas no sólo las siguen los niños sino también los adultos; en la cuarta sesión llamada “nuestra rutina” los alumnos identificarán la importancia de tener hábitos diarios y cómo esto los lleva a obtener un beneficio; durante la quinta sesión llamada “sensorama” los alumnos harán una analogía de una textura con el estado de ánimo en el que se encuentran.

Destinatarios:

Alumnos de segundo año.

Propósito:

Aprender a regular su conducta, a trabajar en colaboración, resolver conflictos mediante las reglas de convivencia en el aula, para lograr una sana convivencia en la escuela y fuera de ella.

Inicio:

Antes de iniciar con el taller se presentará a los niños un cartel con 4 normas que se deben seguir: escucho atentamente, sigo las instrucciones, comparto y presto

atención cuando los demás hablan; se explicará que éstas son importantes para realizar las actividades y que de no hacerlo, no lograremos los objetivos de las mismas, por lo que se deben comprometer a seguirlas.

| Sesión: 1 | | | | |
|--|---------------|---|---|-------------------------------|
| Situación didáctica: Batalla campal y genuino balompié. | | | | |
| Aprendizaje esperado: Actúa conforme a los valores de colaboración, respeto, honestidad y tolerancia que permiten una mejor convivencia. | | | | |
| Estándar: Explica los pasos que conllevan actividades, como seguir una receta, participar en un juego o construir un juguete. | | | Campo formativo: Desarrollo personal y social. | |
| Aspecto: Relaciones interpersonales. | | | | |
| Competencia: Acepta a sus compañeras y compañeros como son, y aprende a actuar de acuerdo con los valores necesarios para la vida en comunidad y los ejerce en su vida cotidiana. | | | | |
| Principio pedagógico: El juego potencia el desarrollo y el aprendizaje en las niñas y los niños. | | | | |
| Norma a trabajar durante la actividad: Escucho atentamente y sigo las instrucciones. | | | | |
| Secuencia didáctica | Tiempo | Estrategia Didáctica | Recursos | Evaluación |
| Llevar a los niños al salón de usos múltiples, al llegar darle a cada niño una pelota de esponja y dividirlos en dos equipos que se colocarán frente a frente. | 10 min. | Destaca la importancia de seguir instrucciones mediante la técnica de repaso. | -Salón de usos múltiples -Alumnos -Pelotas de esponja | Guía de observación (Anexo 7) |
| Explicar a los niños que el juego se llama “batalla campal” y consiste en lanzar unos a otros las pelotas de esponja cuando se diga ¡fuego!, tan pronto caiga una pelota en su terreno la podrán tomar y lanzarla al equipo contrario. Cuando diga ¡Alto al fuego!, todos los niños se detendrán y contarán cuántas pelotas “caídas” hay en su terreno, quien tenga más perderá. Se proseguirá con el juego durante tres rondas. | 25 min. | Tipo de aprendizaje por asociación. | | |
| Después explicaré a los niños que jugaremos un juego diferente. Se les pedirá que coloquen las | 15 min. | | | |

| | | | | |
|--|---------|--|--|--|
| pelotas en un cesto y después se quiten los zapatos. | | | | |
| Cuando todos estén sólo con calcetines, se pedirá se coloquen en un círculo con las piernas extendidas y dejando un espacio del tamaño de una pelota entre cada uno. Se colocará una pelota en el círculo y se explicará que deben patear la pelota sin que la dejen salir, quien no lo logre perderá. | 20 min. | | | |
| Solicitar a los alumnos para la siguiente clase su bata para trabajar. Solicitar a uno o dos padres de familia su presencia para la sesión 3. | | | | |

| | | | | |
|---|---------------|---------------------------------|---|--|
| Sesión: 2 | | | | |
| Situación didáctica: Trufas de chocolate. | | | | |
| Aprendizaje esperado: Actúa conforme a los valores de colaboración, respeto, honestidad y tolerancia que permiten una mejor convivencia. | | | | |
| Estándar: Explica los pasos que conllevan actividades, como seguir una receta, participar en un juego o construir un juguete. | | | | Campo formativo: Desarrollo personal y social. |
| Aspecto: Identidad personal. | | | | |
| Competencia: Reconoce sus cualidades y capacidades y desarrolla su sensibilidad hacia las cualidades y necesidades de otros. | | | | |
| Principio pedagógico: Las niñas y los niños aprenden en interacción con sus pares. | | | | |
| Norma a trabajar durante la actividad: Comparto. | | | | |
| Secuencia didáctica | Tiempo | Estrategia Didáctica | Recursos | Evaluación |
| Solicitar a los alumnos que limpien sus mesas de trabajo y se coloquen sus batas; la receta estará en un cartel al frente. | 10 min. | Recuperación de la información. | -Salón de clase -Alumnos -Galletas marías -Cocoa en polvo -Leche condensada -Capacillos -Bolsas de celofán -Celoseda | Escala de actitudes (Anexo 8) |
| Pedirles que se sienten por equipos y repartir a cada equipo el material y un recetario con imágenes. | 10 min. | | | |
| Comenzar diciéndoles a los niños que el material lo utilizarán por equipos por lo que deben prestar atención a | 30 min. | | | |

| | | | | |
|--|---------|--|------------|--|
| las instrucciones que se vayan dando para poder hacer sus trufas de chocolate. | | | de colores | |
| Pedir a los niños que coloquen sus trufas en un capacillo y después dentro de la bolsa de celofán. Por último, solicitar que limpien su mesa de trabajo. | 10 min. | | | |
| Reiterar la visita de uno o dos padres de familia, para la siguiente sesión para que nos cuente un poco acerca de su trabajo y las reglas que sigue dentro de éste, también si es posible que traiga algún material con el que trabaja o algo que pueda mostrar a los alumnos. | | | | |

| | | | | |
|--|---------------|--|--|-------------------------------|
| Sesión: 3 | | | | |
| Situación didáctica: Las reglas del trabajo de mi papá. | | | | |
| Aprendizaje esperado: Habla sobre experiencias que pueden compartirse, y propician la escucha, el intercambio y la identificación entre pares. | | | | |
| Estándar: Participa con atención en diálogos y conversaciones, escucha lo que otros dicen y respeta turnos al hablar. | | | Campo formativo: Desarrollo personal y social. | |
| Aspecto: Relaciones interpersonales. | | | | |
| Competencia: Establece relaciones positivas con otros, basadas en el entendimiento, la aceptación y la empatía. | | | | |
| Principio pedagógico: Las niñas y los niños aprenden en interacción con sus pares. La escuela, como espacio de socialización y aprendizajes, debe propiciar la igualdad de derechos entre niñas y niños. | | | | |
| Norma a trabajar durante la actividad: Escucho atentamente. | | | | |
| Secuencia didáctica | Tiempo | Estrategia Didáctica | Recursos | Evaluación |
| Al iniciar la sesión solicitar a los alumnos que formen un círculo y que presten atención a la madre o padre de familia que se encontrará al frente. | 10 min. | Tipo de aprendizaje por reestructuración | -Salón de clase -Alumnos -Cartulinas -Revistas -Crayolas | Guía de observación (Anexo 7) |
| Ya que todos estén sentados en el círculo, se solicitará al padre o madre de familia que nos cuente acerca de su trabajo, haciendo énfasis en las actividades que realiza dentro de su trabajo y las reglas que sigue, así como las consecuencias de no seguirlas. | 30 min. | mediante la estrategia de elaboración | | |

| | | | | |
|--|---------|--|--|--|
| Al finalizar la exposición de los padres de familia, se les explicará a los alumnos que por equipos realicen un cartel que el padre o madre de familia pueda colocar en su trabajo para advertir sobre las reglas que se deben seguir en el lugar donde trabaja. | 20 min. | | | |
| Solicitar a los alumnos que traigan para la siguiente sesión, como tarea en su cuaderno, dibujos de su rutina diaria. | | | | |

| | | | | |
|--|---------------|---|--|--|
| Sesión: 4 | | | | |
| Situación didáctica: Nuestra rutina. | | | | |
| Aprendizaje esperado: Habla acerca de cómo es él o ella, de lo que le gusta y/o disgusta de su casa, de su ambiente familiar y de lo que vive en la escuela. | | | | |
| Estándar: Comunica estados de ánimo, sentimientos, emociones y vivencias mediante el lenguaje oral. | | | | Campo formativo: Desarrollo personal y social. |
| Aspecto: Identidad personal. | | | | |
| Competencia: Reconoce sus cualidades y capacidades y desarrolla su sensibilidad hacia las cualidades y necesidades de otros. | | | | |
| Principio pedagógico: Las niñas y los niños aprenden en interacción con sus pares, la escuela, como espacio de socialización y aprendizajes, debe propiciar la igualdad de derechos entre niñas y niños. | | | | |
| Norma a trabajar durante la actividad: Presto atención cuando los demás hablan. | | | | |
| Secuencia didáctica | Tiempo | Estrategia Didáctica | Recursos | Evaluación |
| Al iniciar la sesión solicitar a los alumnos que saquen su cuaderno con la tarea previamente solicitada (dibujos de su rutina diaria). | 10 min. | Tipo de aprendizaje por reestructuración mediante la estrategia de elaboración. | -Alumnos -Salón de clases -Cuaderno de los alumnos | Registro anecdótico (Anexo 9) |
| Ya que todos tengan su tarea, solicitar a tres alumnos al azar que nos cuenten cuál es su rutina diaria, el docente hará algunas preguntas sobre lo que los alumnos hacen diariamente y enfatizará en las actividades que se repiten diariamente como lavarse los dientes. | 20 min. | | | |

| | | | | |
|---|---------|--|--|--|
| Cuando los alumnos terminen de exponer su rutina diaria el docente solicitará que todos coloquen una marca en aquellos dibujos que representan actividades que se repiten diariamente. | 10 min. | | | |
| Después preguntará a los alumnos ¿Por qué creen que esas actividades deben realizarse diario?, si es importante o no que lo hagan, y ¿Cuál es la importancia de repetirlas?, el docente hará notar cuáles serían las consecuencias de no realizar alguna de las actividades diariamente como por ejemplo, cuáles serían las consecuencias de no lavarse los dientes diario o de no comer. | 20 min. | | | |
| Preparar para la siguiente sesión un escenario de sensorama, en donde los alumnos puedan descubrir mediante el tacto y el olfato, diferentes texturas y olores; solicitar el salón de usos múltiples. | | | | |

| | | | | |
|--|---------------|--|--|-------------------------------|
| Sesión: 5 | | | | |
| Situación didáctica: Sensorama. | | | | |
| Aprendizaje esperado: Se involucra y compromete con actividades individuales y colectivas que son acordadas en el grupo, o que él mismo propone. | | | | |
| Estándar: Comunica estados de ánimo, sentimientos, emociones y vivencias mediante el lenguaje oral. | | | Campo formativo: Desarrollo personal y social. | |
| Aspecto: Identidad personal. | | | | |
| Competencia: Acepta a sus compañeras y compañeros como son, y aprende a actuar de acuerdo con los valores necesarios para la vida en comunidad y los ejerce en su vida cotidiana. | | | | |
| Principio pedagógico: El ambiente del aula y de la escuela debe fomentar las actitudes que promueven la confianza en la capacidad de aprender. | | | | |
| Norma a trabajar durante la actividad: Sigo instrucciones. | | | | |
| Secuencia didáctica | Tiempo | Estrategia Didáctica | Recursos | Evaluación |
| Para iniciar la sesión, llevar al grupo al salón de usos múltiples. | 10 min. | Tipo de aprendizaje por reestructuración | -Cintas de color negro -Trozos de tela | Registro anecdótico (Anexo 9) |

| | | | | |
|--|---------|--|----------------------------|--|
| Formar una fila con los alumnos, cubrir sus ojos para entrar al salón, habrá un camino con diferentes texturas y tendrán que tocarlas. | 10 min. | mediante la estrategia de elaboración. | -Aromatizantes -Tapetes | |
| Después pasaremos por un pasillo en donde tendrán que distinguir entre diversos olores, por último pasarán por tres tipos de tapetes diferentes. | 20 min. | | | |
| Después llevaré a los alumnos al salón para que dibujen en una hoja blanca la textura que más se parezca al estado de ánimo que sienten en ese momento. Pediré a algunos alumnos que compartan su experiencia. | 20 min. | | | |

Cierre:

Durante última sesión se realizará una asamblea con los alumnos en donde ellos puedan compartir sus experiencias durante el taller y además señalar la importancia de la norma que se vio por día, es decir, por qué es necesario que se siga dicha norma durante la actividad y qué pasaría si no se siguiera, se escucharán las opiniones y preguntas de los alumnos. Para finalizar se solicitará a los alumnos que de tarea ilustren la norma que crean es más importante.

Tríptico

El tríptico diseñado para la propuesta (anexo 5), tiene la misión de proporcionar información a los padres de Familia, que sirva como una herramienta para trabajar el uso de normas y reglas en casa y, así, promover una sana convivencia en todos los ámbitos en los que se desarrolla el alumno. En este tríptico se ha incluido información de la guía de crianza “¿Mucho, Poquito o nada?” de la UNICEF.

Folleto

El folleto de la propuesta pedagógica (anexo 4), está dirigido a las docentes de grupo. Éste brinda herramientas para establecer de manera positiva normas y reglas dentro del aula. De esta manera, se busca que la docente frente a grupo promueva la sana convivencia. Para la elaboración de éste folleto también se retomó información de “¿Mucho, Poquito o nada?” guía de crianza de la UNICEF.

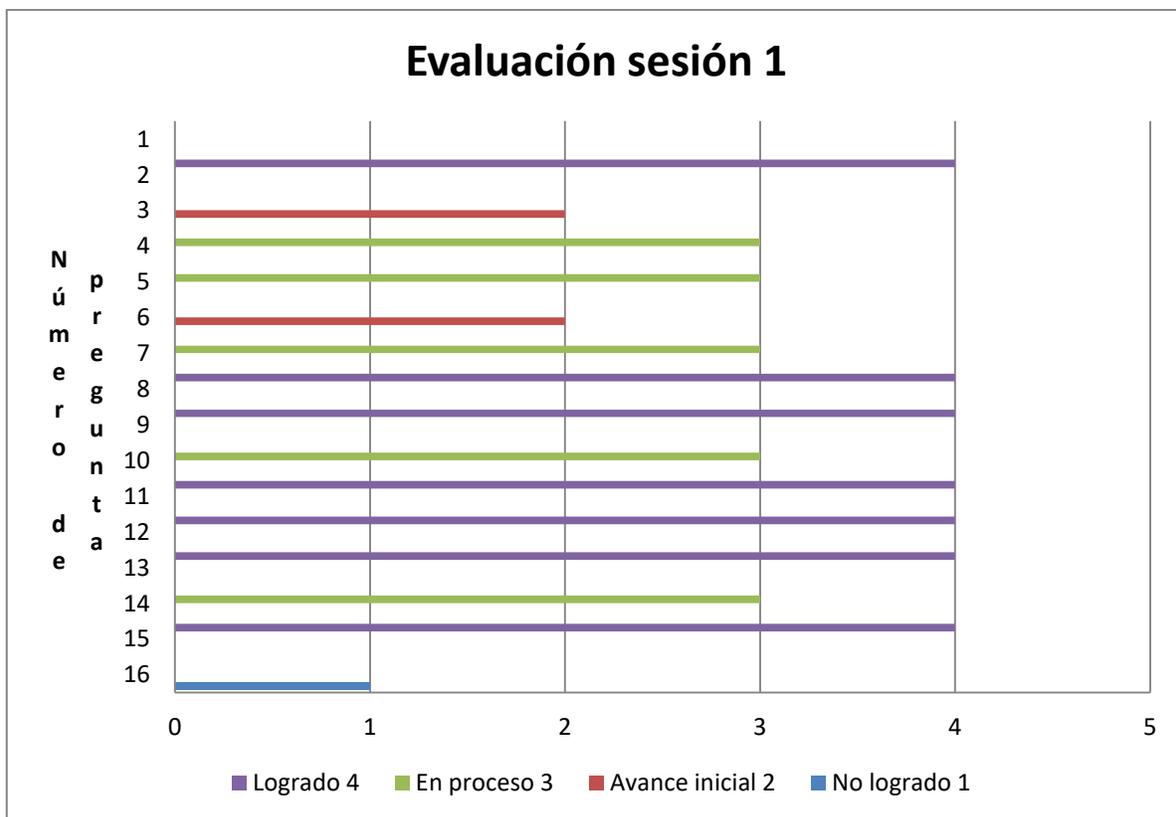
3.4 Aplicación del programa

La aplicación del programa se llevó a cabo del 16 al 20 de Mayo del 2016, el taller se aplicó una sesión por día con duración de sesenta minutos cada una, durante las actividades los alumnos se mostraron interesados a causa de que era algo nuevo dentro de su rutina, además de que las actividades eran manuales y podían interactuar entre ellos.

Durante las actividades se reafirmaron en todo momento las reglas y normas a seguir, para que pudiesen tenerlas presentes, además de ello la maestra colaboró reafirmando en otros momentos del día o en otras actividades.

La primera sesión consistió en un juego de pelota grande, los alumnos mostraron competitividad entre ellos, sin embargo, había quienes se apoyaban para que la actividad saliera mejor, las normas a seguir se reafirmaron durante toda la actividad, hubo una llamada de atención por parte de la maestra frente a grupo ya que les costó seguir las indicaciones.

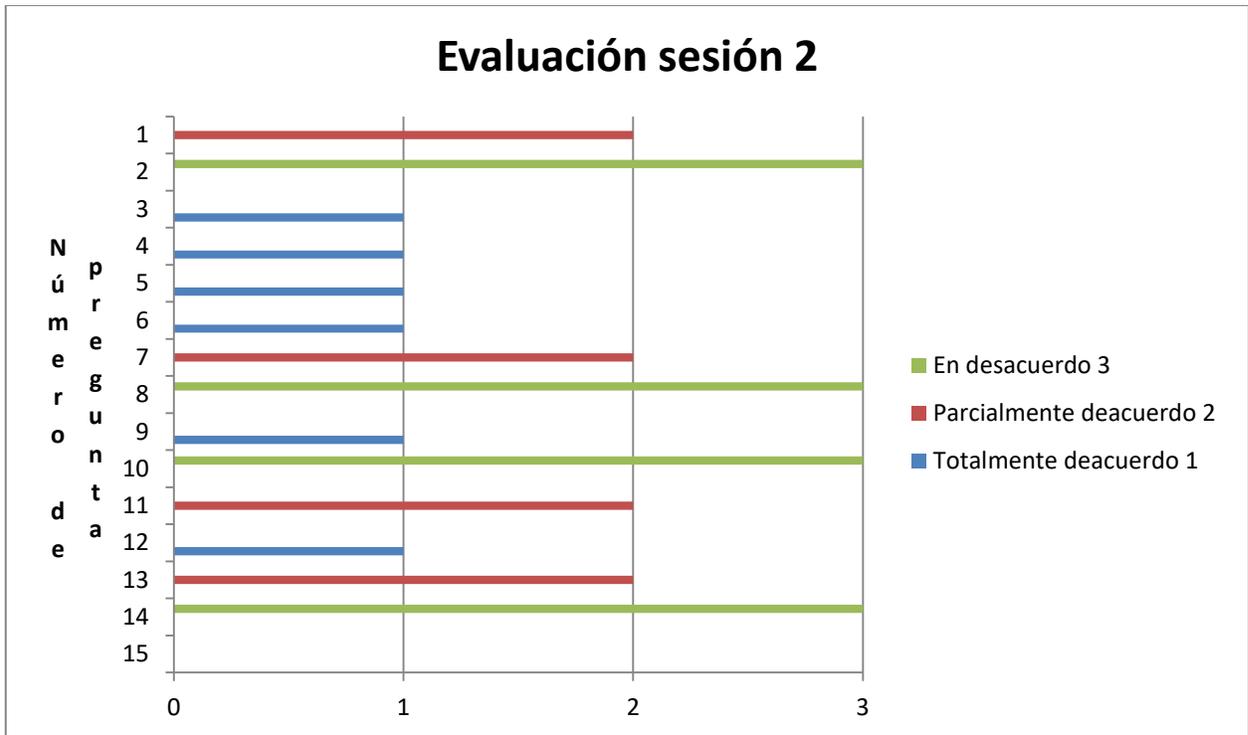
Al finalizar la sesión se aplicó el primer instrumento de evaluación éste consistía en una guía de observación en donde se puntuaban ciertas conductas de los alumnos, la puntuación era la siguiente: Logrado= 4, En proceso= 3, Avance inicial= 2 y No logrado= 1. El resultado obtenido en 16 aspectos por evaluar fue un puntaje de 53, lo que significa que los alumnos en su mayoría lograron obtener un comportamiento adecuado durante la actividad, esto también se refleja en la siguiente gráfica.



Durante la segunda sesión realizamos trufas de chocolate, los alumnos se mostraron emocionados por la actividad, se dividieron en cuatro equipos y el propósito era que se apoyaran, los cuatro grupos se brindaron apoyo, sin embargo, en el último de los grupos a causa de una discusión entre dos compañeros se cayó el material, aquí intervino la maestra frente a grupo y les dio un tiempo fuera de la actividad hasta que recogieran y acomodaran su lugar, por el contrario los otros equipos trabajaron de manera armónica.

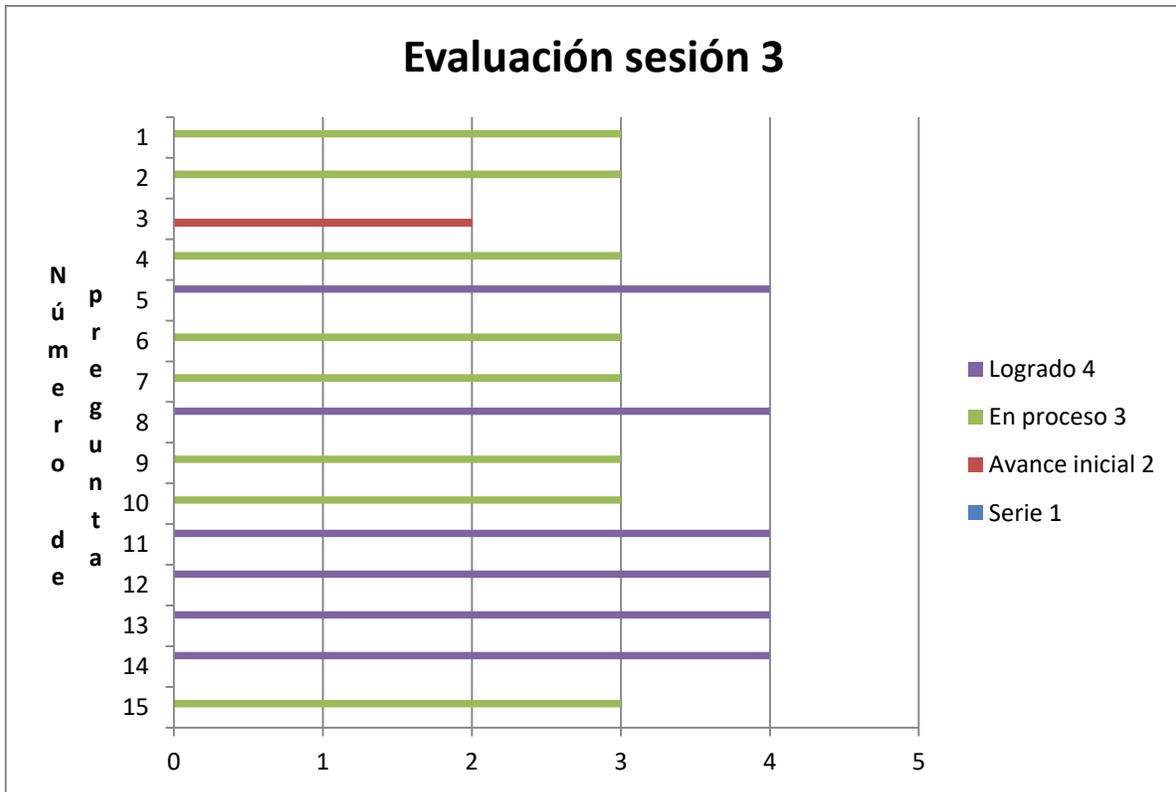
El instrumento con el que se evaluó sesión fue una escala de actitudes en donde se consideraba cómo había sido la respuesta de los alumnos ante la actividad y se escribía TD, si estaba totalmente de acuerdo, PD si estaba Parcialmente de acuerdo y ED que significaba en desacuerdo, en un total de 15 preguntas, el resultado fue el siguiente TD= 6, PD= 5 y ED= 4, esto significa que su comportamiento fue medianamente regular durante la actividad, pues aunque señalo en la parte de observaciones que existieron algunos problemas de

comunicación entre los alumnos, se logró el objetivo de la sesión, en la gráfica siguiente se puede observar más detalladamente los resultados.



La tercera sesión consistía en invitar a un padre de familia para que nos platicara acerca de su trabajo y las reglas y normas que siguen dentro de él, sin embargo ningún padre de familia accedió a la invitación, por lo que modifiqué la actividad y les platiqué un poco acerca de los policías y su función dentro de la sociedad, ya que es su tarea resguardar el orden, protegernos y asegurarse de que las reglas y normas se sigan dentro de las ciudades, al finalizar tuvimos una mesa redonda en dónde los niños comentaron qué aprendieron de los policías, su función y cómo es que lo podíamos llevar a cabo dentro del aula.

Durante esta sesión el instrumento fue una ficha de observación con 15 reactivos, en la gráfica siguiente se puede observar que el puntaje resultó ser igual a 50, en este caso las respuestas se inclinaron a puntajes que señalaban “logrado” o “en proceso” ya que la mayoría de los alumnos mostraron interés en la actividad.



La cuarta sesión hablaba acerca de la rutina de los alumnos, para ello los niños llevaron dibujos o imágenes en donde nos podían contar cómo era su rutina diaria y qué pasaría si no hicieran eso todos los días, algunos alumnos pasaron al frente para explicarnos qué hacían por las mañanas y después de ir a la escuela, para finalizar hicimos un comparativo de las actividades diarias con las reglas y normas, por ejemplo, cuáles serían las consecuencias de no comer diariamente y en comparación cuáles serían las consecuencias de no respetar a sus compañeros.

Exposición por parte de los alumnos



La última y quinta sesión fue un sensorama, por cuestiones de horario la actividad no se llevó a cabo en el salón de usos múltiples sino en el salón, se cubrieron los ojos de los niños, para ésta sesión seguían reconociendo las reglas y normas que se plantearon en un inicio, sin embargo no se logró concluir a causa de que los alumnos no se mostraron dispuestos y no seguían las indicaciones, algunos lograron disfrutar la experiencia ante las texturas, pero no todo el grupo.

Sensorama



Durante estas dos últimas sesiones el instrumento de evaluación fue un registro anecdótico. En la interpretación de la cuarta sesión pude notar que a pesar de que la analogía entre actividades fue complicada para los alumnos, lograron el objetivo de la sesión, además mostraron interés en realizar las tareas y entregaron trabajos con muy buena presentación. En cambio, la última actividad no tuvo tanto éxito como las anteriores ya que ni siquiera logró concluirse a causa de los cambios efectuados en la misma y la actitud que mostraron los alumnos.

En la última sesión se entregó a padres de familia y maestros el folleto y el tríptico informativo, esto durante las últimas horas de la jornada escolar.

3.5 Evaluación

La evaluación ha estado ligada al desarrollo de exámenes, test y pruebas, su razón de ser se ha definido en función de instrumentos o técnicas. El rol fundamental de la evaluación tradicional está centrada en la fase final del proceso de enseñanza – aprendizaje, le interesa determinar la cantidad de conocimiento o contenidos que maneja el alumno durante un tiempo de enseñanza (Lozano y mercado, 2009); sin embargo con el paso del tiempo ésta actividad se ha modificado y ahora la evaluación no sólo se centra en el final del proceso educativo sino que busca evaluarlo en diferentes etapas por lo que se han creado diferentes tipos de evaluación, estos se pueden clasificar según la temporalidad en la que se aplique, lo que se desee evaluar, su funcionalidad y función, su extensión o incluso la metodología que se utiliza para su aplicación.

El proceso de evaluación también se puede presentar antes durante o después del proceso educativo, de esta manera es más útil, pues nos dice de dónde partir, qué tanto se está avanzando y qué se logró durante la aplicación del programa diseñado.

En el caso de la propuesta pedagógica que realicé los resultados de ésta se obtuvieron mediante una evaluación cualitativa. Este tipo de evaluación “Da cuenta de procesos más que de productos” Lozano y Mercado (2009, p. 116), es decir, busca evaluar el proceso por el cual los alumnos modificaban su conducta dentro del aula para lograr una sana convivencia.

La evaluación se llevó a cabo por sesión, de esta manera se logró observar el conocimiento que los alumnos tenían mientras se llevaba a cabo la puesta en marcha del programa. Los formatos fueron llenados durante la sesión o al terminar la misma, en estos formatos de evaluación se describieron las características y situaciones en las que se dieron las sesiones del taller.

El objetivo conforme a la planeación es que los alumnos lograrán identificarse como parte de un grupo, pero no solamente esto sino que identificaran por qué se deben seguir ciertas normas y reglas dentro de los grupos, cuál es su importancia

y qué pasaría si no existieran; los alumnos por la etapa de desarrollo en la que se encuentran tienden a no comprender la importancia de la relación con los otros y la buena convivencia con ellos, por ello el propósito es que la actividad sea significativa y se den cuenta de la importancia que tiene relacionarse con otros y hacerlo de buena manera.

Los instrumentos de evaluación mediante los que se evaluó la propuesta fueron los siguientes: una guía de observación (anexo 7), una escala de actitudes (anexo 8) y, por último, un registro anecdótico (anexo 9), estos se aplicaron uno por sesión y se utilizaron dependiendo de las actividades, también se entregó un cuestionario a la maestra frente a grupo (anexo 10), para que evaluara el trabajo realizado, en éste comenta la importancia que tuvo el haber trabajado con los niños el tema de sana convivencia, además señala que esto se reforzaría trabajando de manera permanente con ellos. Por último agradece la intervención y señala que el tratamiento que se le dio fue el adecuado.

CONCLUSIONES

Después del desarrollo de ésta propuesta pedagógica puedo asegurar que ha sido una tarea ardua en la que trabajé aproximadamente durante un año. Aunque la aplicación de la misma fue en un lapso más corto, ha sido una grata experiencia poder contribuir de manera favorable mediante la orientación educativa en un nivel en el que normalmente no se le da un lugar o no se le toma en cuenta: el nivel preescolar.

Durante la construcción e implementación de la propuesta he logrado encontrar ciertos hallazgos que me permitieron conocer un poco más acerca del grupo con el que trabajé, así como de los procedimientos, recolección de información y diseño que se pueden utilizar para el desarrollo de una propuesta pedagógica. Puedo reconocer como uno de los puntos más relevantes, que la orientación educativa a pesar de la flexibilidad que tiene para ponerse en práctica en cualquier nivel educativo, no siempre es tomada en cuenta, ya que no se conoce su funcionalidad.

En segunda instancia pude observar que la práctica de la sana convivencia tampoco se encuentra en el nivel preescolar como un punto relevante o a destacar, por parte de las autoridades escolares, al menos así lo detecte en el plantel en el que desarrollé ésta propuesta pedagógica.

La sana convivencia funge un papel irrelevante porque a pesar de estar dentro del programa educativo por el que se guía la institución el Programa de Estudio 2011, guía para la Educadora, en el campo formativo de desarrollo personal y social, la mayor atención y carga de trabajo se concentra en los campos de lenguaje y comunicación y pensamiento matemático.

Por esta razón busqué entender algunas causas de los problemas de conducta que se manifestaron en el segundo año de preescolar de la institución en donde

realicé las observaciones, dentro de ellas encontré que: los alumnos se sentían afectados por el cambio de maestra que tuvieron durante el año, por lo que mostraban conductas que no permitían el desarrollo de las clases con las siguientes dos profesoras, además de que estuvieron sujetos a cambios de rutina que pudo afectar cómo es que se sentían dentro del contexto áulico.

En segundo lugar encontré como una más de las causas que algunos de los alumnos, aquellos quienes presentaban más dificultades con su conducta, no tenían relaciones favorables con algunos integrantes de sus familias. Esto provocaba en ellos conductas para llamar la atención de las figuras representativas dentro del aula, en este caso la docente frente al grupo.

A causa de estas complicaciones a las que se enfrentan los alumnos su comportamiento se modifica y afecta el trabajo del aula, ya que los alumnos no se centran en las reglas o normas y, por supuesto, tampoco se centran en la funcionalidad que tienen. Los alumnos que se identificaron como casos especiales tenían dificultades que no les permitían centrarse en el trabajo del aula, por lo que la maestra no lograba los objetivos educativos que se planteaba día a día para trabajar con el grupo.

El resultado de éste trabajo se refleja en la implementación y diseño de ésta propuesta pedagógica para trabajar la sana convivencia en el segundo año del preescolar en un jardín de niños de la delegación Tlalpan, trabajo frente al cual las autoridades mostraron la mayor disposición posible y la aprobación necesaria para su aplicación.

Cabe resaltar que los resultados de dicha propuesta se pueden modificar con el paso del tiempo, sobre todo por el contexto en el que se desarrollan los alumnos y los conocimientos que puedan adquirir, sin embargo sería importante trabajar más adelante con ellos para asegurar que los conocimientos obtenidos mediante la aplicación de la propuesta fueron permanentes.

Por otro lado, es importante resaltar la importancia que tuvo el guiarme desde la orientación educativa para la aplicación de ésta propuesta, ya que brinda las herramientas necesarias para trabajar con los alumnos en diversos niveles educativos, en este caso el nivel preescolar y sería importante que se pudiera instaurar poco a poco en éste nivel de educación básica.

Por último, me gustaría agregar que la realización de ésta propuesta desde la observación, el diseño y la implementación ha contribuido mucho con mi formación académica, ya que gran parte del trabajo y conocimiento que obtiene el orientador nace de la práctica y de la experiencia que logra al trabajar directamente con los sujetos.

Además, me gustaría invitar a los alumnos de las generaciones que están atrás de la mía a continuar con la práctica y el trabajo de propuesta pedagógica ya que éste no solo es un trabajo de investigación sino que se aporta de manera real y directa con un grupo o sujeto específico.

REFERENCIAS

- Banco interamericano de desarrollo, BID. (1996). *Indicadores del diagnóstico, seguimiento, evaluación y resultados. Elementos conceptuales para su definición y aplicación*. Santa fe de Bogotá: Departamento de planeación.
- Betancourt, A. (2007). *El taller Educativo, ¿Qué es?, fundamentos, cómo organizarlo y dirigirlo, cómo evaluarlo*. Bogotá: Cooperativa editorial magisterio.
- Bisquerra, A. (1996). *Orígenes y desarrollo de la orientación psicopedagógica*. Madrid: Narcea.
- Bisquerra, A. y Álvarez, M. (2003). *Modelos de orientación e intervención psicopedagógica*. Barcelona: Praxis Universidad
- Brueckner, L. y Bond, G. (1992). *Diagnóstico y tratamiento de las dificultades en el aprendizaje*. Madrid: RIALP.
- Delors, J. (1994). *Los pilares de la educación. La Educación encierra un tesoro*. México: El correo de la UNESCO.
- Fierro, C. (2014). *La convivencia escolar va más allá del combate a la violencia: Cecilia Fierro*. (E. J. Pineda, Entrevistador) <http://www.educacionfutura.org/la-convivencia-escolar-va-mas-alla-del-combate-a-la-violencia-cecilia-fierro/> consultado el 16 de febrero de 2016.
- Furlán, A. (2016). "La violencia afecta la educación. Una conversación con Alfredo Furlán Malamud". En *Educación Futura*. Febrero 2016, Número 62. México.
- Gálvez, J. y Ayala, C. (1995). "De la teoría la práctica. Evaluación e informes psicopedagógicos". Tomo III. Madrid: ciencias de la educación preescolar y especial, General Padrinos.
- González, E. (2002). *Psicología del ciclo vital*. Madrid: CCS
- Gómez, M. P. (1998). *La atención integral de la primera infancia en america latina ejes centrales y los desafíos para el siglo XXI*. Santiago de chile: O.E.A.
- Iglesias, M. (2006). *Diagnóstico escolar. Teorías, ámbitos y técnicas*. Madrid: Pearson Educación.
- Lozano, A. y Mercado, E. (2009). *Cómo investigar la práctica docente. Orientaciones para elaborar el documento recepcional*. México: ISBN.

- Martínez, M., Quintanal, J. y Téllez, J. (2002). *La orientación escolar. Fundamentos y desarrollo*. Madrid: Dykynson.
- Martínez, R. (1993). *Diagnóstico pedagógico*. España: Servicio de publicaciones de la universidad de Oviedo.
- Mece, J. (2000). *Desarrollo del niño y el adolescente*. México: SEP.
- Piaget, J. (1992). *Seis estudios de psicología*. Barcelona: Editorial Labor.
- Programa de Educación Preescolar (2004). México: SEP.
- Programa de Estudio, Guía para la Educadora (2011). México: SEP.
- Reimers, F. (1992). *Necesidades de una política de educación inicial en América latina y El Caribe*. México: Edit. Correo de la UNESCO.
- Rodríguez, M. (1991). *Orientación Educativa*. Barcelona: ediciones CEAC.
- Rodríguez, M (1995). *Orientación e intervención psicopedagógica*. Barcelona: ediciones CEAC.
- SEB (2014 a). *Hacia una convivencia escolar sana y pacífica*. México: SEP.
Diapositivas en Power point.
- SEB (2014 b). *Programa Nacional de Convivencia Escolar*. México: SEP.
- SEB (2014 c). *Proyecto a favor de la convivencia escolar*. México: SEP.
Diapositivas en Power point.
- SEP. (2016). *Modelo Educativo 2016. El planteamiento pedagógico de la Reforma Educativa*. México: SEP.
- Tapia, J. (1997). *Orientación educativa. Teoría evaluación e interpretación*. Madrid: Editorial síntesis.
- UNESCO (2013). *Análisis del clima escolar. ¿Poderoso factor que explica el aprendizaje en América Latina y el Caribe?*. España: Santillana.
- UNICEF (2014). *Observaciones generales del comité de los derechos del niño*.
<http://www.unicef.org/mexico/spanish/UNICEF-ObservacionesGeneralesDelComiteDeLosDerechosDelNino-WEB.pdf>
consultado el 29 de mayo de 2016.
- Vélaz, C. (2002). *Orientación e intervención psicopedagógica. Conceptos, modelos, programas y evaluación*. Málaga: Ediciones Aljibe.

ANEXOS

Anexo 1

Itinerario de actividades para prácticas escolares por etapa y su calendarización.

| ACTIVIDADES | PERIÓDO DE PRÁCTICA | PERIÓDO DE CLASE |
|---|---|--|
| <p>1ª Etapa: Integración.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Presentación con autoridades, agentes educativos y alumnos del centro educativo. • Descripción física y organizativa del centro educativo. • Acercamiento general a las distintas actividades educativas de la institución. | <p>Del 28 de septiembre al 2 de octubre (5 días)</p> | <p>10 al 14 17 al 21 24 al 28 De agosto y 31 al 4 7 al 11 14 al 18 21 al 25 De septiembre</p> |
| <p>2ª Etapa: Observación.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Apoyo a las actividades pedagógicas del centro. • Descripción de actividades pedagógicas del centro. • Descripción de las características del grupo. • Descripción del contexto de la institución. | <p>Del 12 al 16 de octubre (5 días)</p> | <p>5 al 9 19 al 23 26 al 30 De octubre</p> |
| <p>3ª Etapa: Reflexión.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Apoyo a las actividades pedagógicas del centro. • Análisis de la situación educativa de niños, jóvenes o adultos; y de los factores del contexto que la determinan. • Identificación de problemas ligados a la orientación educativa. • Delimitación del tema de orientación y acompañamiento pedagógico. | <p>Del 9 al 13 de noviembre (5 días)</p> | <p>2 al 6 17 al 20 23 al 27 De noviembre</p> |
| <p>4ª Etapa: Diseño del Diagnóstico.</p> | | |

| | | |
|---|---|---|
| <ul style="list-style-type: none"> • Apoyo a las actividades pedagógicas del centro. • Construcción de ámbitos, criterios e indicadores de diagnóstico. • Diseño de instrumentos de diagnóstico. • Prueba piloto. • Taller “Los pasos de una familia” dirigido a padres de familia. | Del 7 al 11 y del 14 al 18 de diciembre (10 días) | |
| 5ª Etapa: Diagnóstico <ul style="list-style-type: none"> • Apoyo a las actividades pedagógicas del centro. • Aplicación de instrumentos de diagnóstico. • Análisis de datos. • Detección de necesidades de orientación y acompañamiento pedagógico. • Delimitación de espacios y momentos de orientación y acompañamiento pedagógico. | Del 11 al 15 de enero y del 2 al 5 de febrero (9 días) | 18 al 22 25 al 29 De enero 8 al 12 15 al 19 De Febrero |
| 6ª Etapa: Elaboración de la Propuesta Pedagógica. <ul style="list-style-type: none"> • Apoyo a las actividades pedagógicas del centro. • Diseño de un programa de orientación y acompañamiento pedagógico. • Elaboración de material educativo. • Valoración de la Propuesta Pedagógica por parte del director del Centro educativo. | Del 22 al 26 de febrero y del 29 de febrero al 4 de marzo (10 días) | 7 al 11 14 al 18 De Marzo |
| 7ª Etapa: Aplicación de la propuesta <ul style="list-style-type: none"> • Apoyo a las actividades pedagógicas del centro. • Implementación del programa de orientación y acompañamiento pedagógico. • Intercambio de información con directivos v maestros de la institución y padres de familia. • Aplicación de instrumentos de evaluación de la propuesta pedagógica. | Del 18 al 22 y del 25 al 29 de abril (10 días) | 5 al 8 11 al 15 De abril |
| 8ª Etapa: Evaluación de la Propuesta Pedagógica <ul style="list-style-type: none"> • Apoyo a las actividades pedagógicas del centro • Valoración de la Propuesta pedagógica por parte del Director o responsable del Centro Educativo. • Aplicación de formato de evaluación del desempeño de los alumnos en las prácticas profesionales (director, docente, padres de familia, alumnos) • Aplicación de formato para mejorar el programa de prácticas de campo • Actividad pedagógica de cierre de las prácticas profesionales | Del 16 al 20 de mayo (5 días) | 2 al 6 9 al 13 23 al 27 De Mayo |

Anexo 2



SECRETARÍA ACADÉMICA
ÁREA ACADÉMICA 5
TEORÍA PEDAGÓGICA Y
FORMACIÓN DOCENTE
PROGRAMA EDUCATIVO:
LIC. EN PEDAGOGÍA
P/379/15

México, D.F., 10 de Septiembre de 2015.

Maestra Rocío Guadalupe Jaramillo Flores
Coordinadora sectorial de educación preescolar
Ana Lilia Díaz Iñiguez Directora Operativa Dirección 5
Profesora Alejandra Ruiz Fierro
Directora del Jardín de niños "Eucareo León López"
Central Sur, esquina con central norte s/n
Del. Tlalpan C.P. 14380 Col. Amsa
Presente

Me permito solicitar a usted, si para ello no existe inconveniente, se le otorguen las facilidades necesarias a la alumna: **Daniela Itzel López Alemán** (matrícula **12198841**), quien actualmente cursa el 7° semestre de la Licenciatura en Pedagogía, para que se le permita realizar una práctica de campo que consistirá en: Ofrecer ayuda pedagógica en orientación familiar y escolar en la institución, servicios y modalidades de atención inicial y preescolar, en un horario matutino..

| Mes | Días |
|-----------------|-----------------------------------|
| septiembre 2015 | 28,29,30 |
| octubre | 1,2,12,13,14,15,16 |
| noviembre | 9,10,11,12,13 |
| diciembre | 7,8,9,10,11,14,15,16,17,18 |
| enero 2016 | 11,12,13,14,15 |
| febrero | 2,3,4,5,22,23,24,25,26,29 |
| marzo | 1,2,3,4, |
| abril | 18,19,20,21,22,25,26,27,28, 29 |
| mayo | 16,17,18,19,20 |

2015 SET 14 PM 11: 14



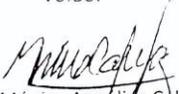
Lo anterior, con el fin de recopilar información para la materia: Campo de Orientación Educativa en Educación Inicial y preescolar, bajo la asesoría de la profesora **Luz María Ramírez Ábrego** (luzmaluz5@yahoo.com, 5532386300), quien funge como responsable de la práctica de la estudiante y con quien puede usted establecer comunicación directa.

Agradezco de antemano la atención que brinde a la presente, y sin otro particular, reciba un cordial saludo.

Atentamente:
"EDUCAR PARA TRANSFORMAR"

Mtro. Luis Alfredo Gutiérrez Castillo
Responsable del Programa Educativo
Licenciatura en Pedagogía

Vo.Bo.


Dra. Mónica Angelina Calvo López
Coordinadora del Área Académica 5

Anexo 3



Administración Federal de Servicios Educativos en el Distrito Federal
Dirección General de Operación de Servicios Educativos
Coordinación Sectorial de Educación Preescolar

"2015, Año del Generalísimo José María Morelos y Pavón"

Oficio número DGOSE/CSEP/217- 11024/2015

México, D. F., 21 de septiembre de 2015

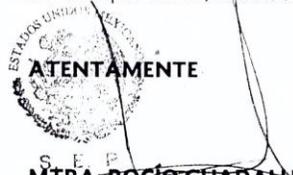
MTRO. LUIS ALFREDO GUTIÉRREZ CASTILLO
RESPONSABLE DEL PROGRAMA EDUCATIVO
LICENCIATURA EN PEDAGOGÍA
PRESENTE

En respuesta a su oficio. P/379/15 recibido en esta Unidad Administrativa el 17 de septiembre del año en curso, informo a usted que no existe inconveniente por parte de esta Coordinación Sectorial de Educación Preescolar para que la C. DANIELA ITZEL LÓPEZ ALEMÁN con número de matrícula 12198841, realice sus prácticas de campo, en el Jardín de Niños "Eucario León López" ubicado en la Avenida Central No. 3 Colonia AMSA o Rio Blanco Delegación Tlalpan, el cual pertenece a la Dirección de Educación Inicial y Preescolar N° 5 a cuya titular solicito comunicar al personal de supervisión y directivo de la acción que se llevará a cabo.

Es indispensable considerar lo siguiente:

- La actividad se realizará del 28 de septiembre 2015 al 20 de mayo de 2016 en un horario de 09:00 a 13:00 horas.
- *"Los estudiantes normalistas y prestadores de servicio social deberán desarrollar sus actividades salvaguardando en todo momento la integridad física y emocional de los alumnos durante el tiempo que permanezcan en el plantel, bajo la supervisión del personal directivo del plantel."*²

Sin otro particular, reciba un cordial saludo.


ATENTAMENTE
S. E. P.
COORDINACIÓN SECTORIAL DE EDUCACIÓN PREESCOLAR
MTRA. ROCÍO GUADALUPE JARAMILLO FLORES
COORDINADORA SECTORIAL DE EDUCACIÓN PREESCOLAR

FOLIO N° 5021

RGJF/GGG/mm*

² SEP. AFSEDF. Guía Operativa para la Organización y Funcionamiento de los Servicios de Educación Inicial, Básica, Especial y para Adultos de Escuelas Públicas en el Distrito Federal Ciclo Escolar 2015-2016. Apartado. 1.1 ACCESO AL PLANTEL. Numeral 10. Pág. 8



Reglas y límites
son cuestión
de aprendizaje
y amor
3 a 5 años

¡Nuestros niños!

Durante esta etapa la curiosidad es una enorme potencia motivadora.

Es normalmente intensa en los preescolares, y debemos aprovecharla para enseñarles a explorar, buscar respuestas y adueñarse del conocimiento experimentando el placer de hacerlo.



Nuestra prioridad debe ser criar niños y niñas fuertes emocionalmente. Esto significa educarlos de tal forma que puedan ir de a poco aprendiendo a enfrentar frustraciones, a conocer y saber qué hacer con sus emociones e impulsos, a ser capaces de ponerse en el lugar del otro, a tolerar el estrés, a aprender a valorarse, a confiar en sí mismos, a tener esperanza, a saber relacionarse con los demás.

Enseñarles a controlarse

¡Quiero! ¡Quiero!

Las emociones de los chiquitos suelen ser muy fuertes y aún les cuesta controlarlas.

Los adultos podemos ayudar significativamente en este proceso.

—> Tener mejor lenguaje favorece el desarrollo del autocontrol.

—> También ayudamos siendo buenos ejemplos de autocontrol y hablando de nuestras emociones: «Me hace enojar mucho que ensucies donde acabo de limpiar».



Poner límites , una demostración de amor y responsabilidad

Poner límites es enseñarles qué es lo que está bien y qué es lo que está mal y permitirles desarrollar la capacidad de ajustarse inteligentemente a las normas.

Cuando ponemos bien los límites, los niños se sienten más seguros, cuidados y valorados.

Poner límites es plantear una exigencia, es pedirle al niño o a la niña que haga algo que probablemente sea diferente de su impulso.

Las reglas como herramienta para lograrlo!

Las reglas responden a razones que hay que transmitir, porque esos son los criterios que queremos que perduren en la cabeza del niño y de la niña.

Las reglas tienen que ser el resultado de una decisión pensada, no de una improvisación ni de un impulso.

No podemos pedir ni exigir algo que no es posible o saludable para él o ella.

Es preciso respetar su edad. Las reglas proponen desafíos que puedan cumplirse con algo de esfuerzo



¿Cómo lograrlo?

Cuando pedimos determinado comportamiento es necesario:

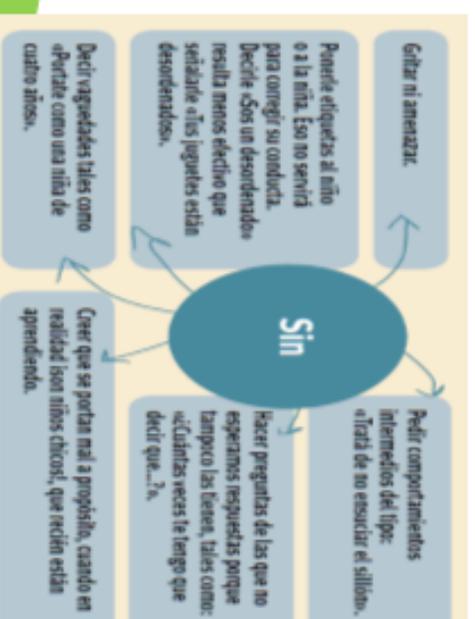
- Describir con claridad qué queremos y cuál es la conducta que deseamos.
- Asegurarnos de que nos escuchó y entendió.
- Ser lo más breves posible.
- Ser convincentes.
- Explicar las consecuencias por su cumplimiento y por su incumplimiento.
- Ser muy persistentes

El gran secreto!

Si lo que hacen les trae, desde su perspectiva, una consecuencia positiva, probablemente seguirán haciéndolo.

Si lo que hacen les trae una consecuencia negativa, también desde su perspectiva, probablemente no lo hagan con tanta frecuencia.

La atención que recibe el niño por lo que hace es una consecuencia tan poderosa que funciona cuando les prestamos una atención tanto positiva como negativa.



Fuente: ¿mucho, poquito o nada? Guía sobre pautas de crianza para niños y niñas de 0 a 5 años de edad. UNICEF, 2011



Universidad Pedagógica Nacional
López alemán Daniela Itzel

Información recuperada de:
¿Mucho, Poquito o nada?: Guía sobre pautas de crianza,
para niños y niñas e 0 a 5 años de edad; UNICEF
2011

Al poner límites les damos:
Una estructura comprensible que les permite entender lo que pasa a su alrededor.

Guía y orientación para la vida, porque les señalamos el camino que consideramos más favorable para ellos.

La puerta de límites saludable tiene varios objetivos:

- ◆ Que entiendan el sentido de las reglas y
- ◆ aprendan a respetarlas porque las entiendan
- ◆ y no por miedo u obediencia ciega.



Universidad
Pedagógica Nacional
López alemán Daniela
Itzel

Información
recuperada de:
¿Mucho, Poquito o
nada?: Guía sobre
pautas de crianza,
para niños y niñas e
a 5 años de edad.
UNICEF

Reglas y
límites en
casa, es
cuestión de
amor

3a 5 años





Poner límites es una demostración de amor y responsabilidad

La puesta de límites es la gran herramienta de crianza que impacta sobre la fortaleza emocional de los niños y niñas.

Poner límites es enseñarles qué es lo que está bien y qué es lo que está mal, y permitirles desarrollar la capacidad de ajustarse inteligentemente a las normas.

Cuando ponemos bien los límites, los niños se sienten más seguros, cuidados y valorados. Poner límites es plantear una exigencia, es pedirle al niño o a la niña que haga algo que probablemente sea diferente de su impulso.

Cuando le planteamos que no está permitido pegarle al hermano aunque tenga mucha rabia, lo estamos confrontando a la dura pero imprescindible tarea de aprender a controlarse a sí mismo.

Las reglas como herramienta para lograrlo!

Las reglas responden a razones que hay que trasmitir, porque esos son los criterios que queremos que perduren en la cabeza del niño y de la niña.

Las reglas tienen que ser el resultado de una decisión pensada, no de una improvisación ni de un impulso o

No podemos pedir ni exigir algo que no es posible o saludable para él o ella.

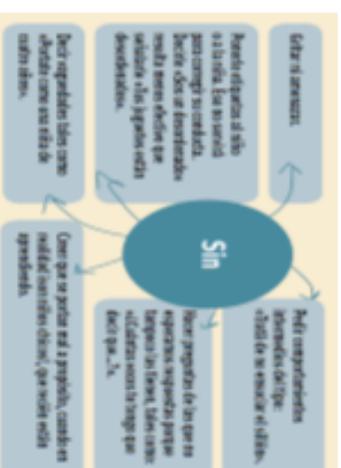
Es preciso respetar la etapa de desarrollo en que se encuentra.

Las reglas proponen desafíos que puedan cumplirse con algo de esfuerzo

¿Cómo lograrlo?

Cuando pedimos determinado comportamiento es necesario:

- Describir con claridad qué queremos y cuál es la conducta que desamos.
- Asegurarnos de que nos escuchó y entendió.
- Ser lo más breves posible.
- Ser convincentes.
- Explicar las consecuencias por su cumplimiento y por su incumplimiento.
- Ser muy persistentes



Fuente : ¿Mucho, Poco o nada?: Guía sobre pautas de crianza para niños y niñas de 0 a 5 años de edad. UNICEF

¡El gran secreto!

Si lo que hacen les trae, desde su perspectiva, una consecuencia positiva, probablemente seguirán haciéndolo.

Si lo que hacen les trae una consecuencia negativa, también desde su perspectiva, probablemente no lo hagan con tanta frecuencia.

La atención que recibe el niño por lo que hace es una consecuencia tan poderosa que funciona cuando les prestamos una atención tanto positiva como negativa.

Anexo 6

Diagnóstico para padres

El siguiente cuestionario tiene como propósito contribuir al trabajo de investigación para la realización de una propuesta pedagógica en la Universidad Pedagógica Nacional, por lo que solicitamos respuesta de la manera más sincera posible

Lo datos proporcionados serán usados de manera confidencial.

DATOS PERSONALES

Nombre completo de la madre:

_____ Edad _____ sexo _____

Escolaridad: _____ Ocupación: _____

Nombre completo del padre:

_____ Edad _____ sexo _____

Escolaridad: _____ Ocupación: _____

Nombre completo del alumno:

_____ Edad _____ sexo _____

fecha de nacimiento _____

¿Con quién vive el niño?, marque las opciones necesarias

Padre: _____ madre: _____ hermanos: _____ abuelos: _____ otros: _____

RELACIONES FAMILIARES

Rodear según proceda utilizando el siguiente código:

MB: Muy buenas B: Buenas N: Normales D: Deficitarias MM: muy malas

En su opinión las relaciones entre los diferentes miembros de la familia se pueden considerar

| | | | | | |
|---|----|---|---|---|----|
| Relación entre el padre y la madre | MB | B | N | D | MM |
| Relación entre el padre y el niño/a | MB | B | N | D | MM |
| Relación entre la madre y el niño/a | MB | B | N | D | MM |
| Relación entre el niño/a y 1ºer hermano/a | MB | B | N | D | MM |
| Relación entre el niño/a y 2ºer hermano/a | MB | B | N | D | MM |
| Otros (indique parentesco) | MB | B | N | D | MM |

CARACTERÍSTICAS DE LA CONDUCTA DEL NIÑO

1. ¿Sabe qué es lo que más le gusta comer a su hijo/a?

2. ¿Sabe quiénes son los amigos de su hijo (a)?, ¿Podría escribir sus nombres?

3. ¿Sabe qué es lo que más le gusta realizar en la escuela a su hijo (a)?

4. ¿Le ha preguntado a su hijo qué es lo que más se le dificulta aprender en la escuela?

5. ¿Cómo lo ha apoyado con respecto a eso?

6. ¿Cómo es al estar feliz o contento/a?

7. ¿Cenado fue la última vez que jugo con él/ ella?

8. ¿Últimamente ha presentado algunos cambios de conducta?

9. ¿Cómo es la conducta de su hijo/a?

10. ¿Cómo es su hijo/a al enojarse?

11. ¿Qué acciones lleva a cabo para regular su conducta?

Diagnóstico para docentes

Este cuestionario pretende recopilar datos sobre el grupo que apoye la investigación de una propuesta pedagógica que se llevará a cabo en la Universidad Pedagógica Nacional por lo que le pedimos conteste todos los planteamientos propuestos con la mayor sinceridad posible. Lo datos proporcionados serán usados de manera confidencial

Docente:

Nombre completo:

sexo _____ Escolaridad: _____ tiempo que lleva
trabajando en preescolar _____ tiempo que lleva trabajando en el
grado _____

1. ¿Qué sabe usted acerca de la sana convivencia?

2. Conoce el marco de sana convivencia emitido por la SEP. Para educación básica

3. Si su respuesta es afirmativa, ¿Cuáles cree usted que son las características más relevantes para el preescolar de este?

4. Conoce usted el proyecto a favor de la convivencia escolar, PACE?

5. Si su respuesta es afirmativa, ¿Cuáles cree usted que son las características de este que repercuten en el preescolar?

6. ¿Considera usted que la sana convivencia se practica de manera continua en su salón?

7. ¿Considera usted que existen dentro de su salón alumnos que entorpecen la práctica de la sana convivencia? _____, si su respuesta es afirmativa ¿podría escribir sus nombres a continuación?

: _____

8. Describa a continuación porque considera que estos alumnos entorpecen la práctica de la sana convivencia:

9. ¿Considera usted que hay dentro de su grupo alumnos que muestren problemas con su conducta? _____, si su respuesta es afirmativa ¿podría escribir sus nombres a continuación?

Describa a continuación las causas del porque considera que estos alumnos tienen mala conducta

Diagnóstico para docentes

Este cuestionario pretende recopilar datos sobre el alumno que apoye la investigación de una propuesta pedagógica que se llevará a cabo en la Universidad Pedagógica Nacional por lo que le pedimos conteste todos los planteamientos propuestos con la mayor sinceridad posible. Lo datos proporcionados serán usados de manera confidencial.

Docente:

Nombre completo:

sexo _____ Escolaridad: _____ tiempo que lleva trabajando en preescolar _____ tiempo que lleva trabajando en el grado _____

Nombre completo: del alumno

Instrucciones: Marque con una  la opción que usted considere más cercana a la respuesta del alumno.

| Tipo de tareas que usted suele plantear en clase | Respuesta que da el alumno ante estas tareas | | | |
|--|--|-------------------|----------------------------|------------------|
| | Negativo rechazo | Inhibición Apatía | Colaboración Participación | Otras respuestas |
| Explicación (el alumno escucha al profesor) | | | | |
| Realización de ejercicios (práctica de destrezas físicas o intelectuales) | | | | |
| Trabajo en pequeños equipos | | | | |
| Si hay algún tipo de actividad que no esté incluida, podría escribirla a continuación : _____ _____ _____ | | | | |

Algo más que guste agregar en relación con la conducta, aprendizaje o desenvolvimiento social del alumno:

| Forma en la que usted suele presentar las tareas | Respuesta que da el alumno ante estas tareas | | | |
|--|--|----------------------|-------------------------------|---------------------|
| | Negativo Rechazo | Inhibición Apatía | Colaboración participación | Otras respuestas |
| Oralmente | | | | |
| Por escrito | | | | |
| Métodos audio visuales | | | | |
| De forma gestual y motor (muestra cómo hacer algo o predomina la acción sobre la palabra) | | | | |
| Si hay algún tipo de actividad que no esté incluida, podría escribirla a continuación : <hr/> <hr/> <hr/> | | | | |

Algo más que guste agregar en relación con la conducta, aprendizaje o desenvolvimiento social del alumno:

| Tipo de agrupamientos que usted utiliza frecuentemente | Respuesta que da el alumno ante estas tareas | | | |
|--|--|-------------------|----------------------------|------------------|
| | Negativo rechazo | Inhibición apatía | Colaboración Participación | Otras respuestas |
| Trabajo individual | | | | |
| Trabajo en grupos pequeños | | | | |
| Trabajo de manera grupal | | | | |
| Trabajo en parejas | | | | |
| Si hay algún tipo de actividad que no esté incluida, podría escribirla a continuación : _____ _____ _____ | | | | |

Algo más que guste agregar en relación con la conducta, aprendizaje o desenvolvimiento social del alumno:

| Técnicas didácticas que usted utiliza habitualmente | Respuesta que da el alumno ante estas tareas | | | |
|--|--|----------------------|-------------------------------|---------------------|
| | Negativo Rechazo | Inhibición Apatía | Colaboración Participación | Otras respuestas |
| Método expositivo (explicación por parte del profesor) | | | | |
| Método de proyectos y realización de investigaciones por los alumnos | | | | |
| Trabajo guiado (el profesor orienta en todos sus pasos el aprendizaje de los alumnos) | | | | |
| Métodos interrogativos | | | | |
| Aprendizaje por descubrimiento | | | | |
| Si hay algún tipo de actividad que no esté incluida, podría escribirla a continuación : _____ _____ _____ | | | | |

Algo más que guste agregar en relación con la conducta, aprendizaje o desenvolvimiento social del alumno:

| Material de apoyo que usted utiliza con mayor frecuencia | Respuesta que da el alumno ante estas tareas | | | |
|---|--|-------------------|----------------------------|-----------------|
| | Negativo Rechazo | Inhibición Apatía | colaboración Participación | Otras Repuestas |
| Pizarrón | | | | |
| Fotocopias, libros o documentos de consulta | | | | |
| Materiales audiovisuales | | | | |
| Si hay algún tipo de actividad que no esté incluida, podría escribirla a continuación: _____ _____ _____ | | | | |

| Tipo de ayuda que usted proporciona con más frecuencia | Respuesta que da el alumno ante estas tareas | | | |
|--|--|-------------------|----------------------------|------------------|
| | Negativo Rechazo | Inhibición Apatía | Colaboración Participación | Otras respuestas |
| Verbal | | | | |
| Física | | | | |
| Gestual/ observación de modelos | | | | |
| Gráfica | | | | |
| Si hay algún tipo de actividad que no esté incluida, podría escribirla a continuación : _____ | | | | |

| | | | | |
|--|--|--|--|--|
| | | | | |
|--|--|--|--|--|

| Tipo refuerzos que usted utiliza | Respuesta que da el alumno ante estas tareas | | | |
|--|--|----------------------|-------------------------------|---------------------|
| | Negativo Rechazo | Inhibición Apatía | Colaboración Participación | Otras respuestas |
| Refuerzo positivo | | | | |
| Castigo | | | | |
| Ignorar conductas | | | | |
| Tiempo fuera | | | | |
| Si hay algún tipo de actividad que no esté incluida, podría escribirla a continuación : _____ _____ _____ | | | | |

Algo más que guste agregar en relación con la conducta, aprendizaje o desenvolvimiento social del alumno:

Diagnóstico para alumnos

Nombre del alumno _____

Sexo _____ Edad _____

Revise el comportamiento del alumno al realizar las siguientes actividades y anotar los acontecimientos relevantes

| Actividad | Observaciones |
|--|----------------------|
| Caminar en línea recta | |
| Correr | |
| Pararse sobre un pie momentáneamente | |
| Sube las escaleras sin ayuda y alterna movimientos | |
| Salta con pies juntos | |
| Lanza cosas sin perder el equilibrio | |
| Construye torres con 10 cubos | |
| Identifica diferentes formas | |
| Abrocha y desabrocha botones | |
| Sabe copiar una cruz y un círculo | |
| Puede comer solo | |
| Sabe ponerse los zapatos | |
| Puede doblar una hoja vertical y horizontalmente | |
| Puede doblar una hoja diagonalmente | |
| Puede caminar en un círculo dibujado en el piso | |
| Relaza saltos de longitud | |
| Logra saltar por encima de algunos objetos | |
| Logra dibujar una diagonal entre dos líneas | |
| Puede cortar con tijeras | |
| Puede dibujar a una persona | |
| Puede meter aros en una estaca | |

Anexo 7

| Guía de observación | | | | | |
|--|-------------------------------------|---|---|---|---------------|
| Escuela: | | | | | |
| Hora: | | | | | |
| Grupo : | | | | | |
| Profesor: | | | | | |
| Grado de desarrollo de la actividad Logrado = 4 En proceso = 3 Avance inicial = 2 No logrado = 1 | Grado de desarrollo de la actividad | | | | Observaciones |
| | 1 | 2 | 3 | 4 | |
| Actitudes y valores, trabajo en el aula y hábitos de cooperación | | | | | |
| 1. Los alumnos escuchan atentamente las instrucciones | | | | | |
| 2. Los alumnos siguen las instrucciones de la actividad | | | | | |
| 3. Los alumnos siguen las instrucciones para el segundo juego | | | | | |
| 4. Los alumnos comprenden las reglas para realizar la actividad | | | | | |
| 5. Los alumnos respetan las reglas de las actividades | | | | | |
| 6. Los alumnos preguntan las dudas que tienen durante la actividad | | | | | |
| 7. Los alumnos se concentran en la actividad que se les plantea | | | | | |
| 8. Los alumnos se ayudan entre ellos para lograr los | | | | | |

| | | | | | |
|--|--|--|--|--|-------------|
| objetivos de la actividad por equipo | | | | | |
| 9. Los alumnos participan de forma activa durante la actividad | | | | | |
| 10. Los alumnos siguen la secuencia de las actividades | | | | | |
| 11. Los alumnos tienen participaciones relacionadas con la actividad | | | | | |
| 12. Los alumnos terminan la actividad en el tiempo asignado | | | | | |
| 13. Los alumnos requieren estímulo para iniciar la actividad | | | | | |
| 14. Los alumnos requieren estímulo para terminar la actividad | | | | | |
| 15. Los alumnos muestran mayor atención al iniciar la actividad. | | | | | |
| 16. Los alumnos muestran mayor atención al terminar la actividad. | | | | | |
| Valoración obtenida: | | | | | Observador: |

Anexo 8

| Escala de actitudes | | | | |
|---|----|----|----|---------------|
| Acotaciones: TD: Totalmente de acuerdo PD: Parcialmente de acuerdo ED: En desacuerdo | | | | |
| | TD | PD | ED | Observaciones |
| 1. Los alumnos siguen las instrucciones dadas | | | | |
| 2. Los alumnos muestran una buena postura al sentarse | | | | |
| 3. Los alumnos usan un lenguaje correcto para dirigirse al profesor | | | | |
| 4. Los alumnos utilizan un lenguaje correcto para comunicarse entre ellos | | | | |
| 5. Los alumnos muestran motivación durante la actividad | | | | |
| 6. Los alumnos muestran interés hacia la actividad | | | | |
| 7. Los alumnos muestran esfuerzo para lograr los objetivos de la actividad | | | | |
| 8. Los alumnos logran realizar las actividades por si solos | | | | |
| 9. Los alumnos muestran un buen estado de ánimo durante la actividad | | | | |
| 10. Los alumnos muestran un mal estado de ánimo | | | | |

| | | | | |
|---|--|--|--|--|
| durante la actividad | | | | |
| 11. Los alumnos respetan las reglas durante la actividad. | | | | |
| 12. Los alumnos se relacionan adecuadamente con el profesor durante la actividad. | | | | |
| 13. Los alumnos se relacionan adecuadamente entre ellos durante la actividad. | | | | |
| 14. Los alumnos usan un tono de voz adecuado durante la actividad | | | | |
| 15. Los alumnos escuchan atentamente a la persona que tiene el turno para hablar durante la actividad | | | | |
| Observaciones finales: | | | | |

Anexo 9

| Registro anecdótico | | | | |
|---------------------------------|------|-------|--------|------------|
| Fecha: | Día: | Hora: | Grupo: | Actividad: |
| Contexto: | | | | |
| Descripción de lo observado : | | | | |
| Interpretación de lo observado: | | | | |

Anexo 10

Instrumento de evaluación de la aplicación de la propuesta pedagógica

Este instrumento pretende evaluar la aplicación de la propuesta pedagógica, así como el desempeño de la alumna Daniela Itzel López Alemán, por favor conteste de la manera más clara posible las siguientes preguntas.

1. ¿Cómo considera usted que fue el desempeño de la alumna durante la aplicación de las actividades?
2. ¿Cómo considera usted que se llevó a cabo el desarrollo de las actividades?
3. ¿Considera usted que los materiales y recursos utilizados durante las actividades fueron los apropiados para la edad, seguridad y bienestar para los niños?, ¿Por qué?
4. ¿Considera usted que las actividades que se aplicaron en la propuesta fueron apropiadas para fomentar la sana convivencia?, ¿Por qué?
5. ¿Considera que es necesario omitir alguna actividad de la propuesta pedagógica?, ¿Cuál?
6. ¿Considera que es necesario agregar algo a la propuesta?, ¿Qué agregaría?
7. ¿Considera usted que la propuesta logro su objetivo?
8. ¿Considera que los alumnos se mostraron interesados durante las actividades del taller?
9. ¿Qué tipo de mejoras en la conducta de los niños, fueron notorias posterior a la aplicación de la propuesta?

Anexo 11

Carta descriptiva

| Tema: Las normas y reglas en la vida diaria. | | Tiempo por sesión: una hora. | | |
|--|---|-------------------------------------|---|---------------------|
| Propósito: Aprender a regular su conducta, a trabajar en colaboración, resolver conflictos mediante las reglas de convivencia en el aula, para lograr una sana convivencia en la escuela y fuera de ella. | | | | |
| Sesión | Contenido por sesión | Actividades | Recursos | Evaluación |
| 1 | Los alumnos tendrán la oportunidad de observar la funcionalidad de la reglas en algo común como es un juego. | Batalla campal y genuino balompié | -Salón de usos múltiples -Pelotas de esponja | Guía de observación |
| 2 | En esta sesión los alumnos conocerán la funcionalidad que tiene seguir las reglas necesarias para “cocinar” y cómo es que si no las siguen no lograrán obtener un producto final. | Trufas de chocolate | -Galletas -Cocoa -Leche condensada -Capacillos -Bolsas de celofán | Escala de actitudes |
| 3 | Durante esta sesión los alumnos identificarán que el uso de las normas y reglas no está limitado a un solo espacio y además que no solo ellos las ponen en práctica. | Las reglas del trabajo de mi papá | -Cartulinas -Revistas -Crayolas | Guía de observación |
| 4 | En esa cuarta sesión, los alumnos harán una comparación entre el uso de hábitos y el uso de reglas y normas, así como la importancia de su aplicación. | Nuestra rutina | -Cuadernos -Dibujos | Registro anecdótico |
| 5 | En esta última sesión se pretende que los alumnos comparen entre una textura cómo se sienten al hacerlo, para que logren expresar sus sentimientos. | Sensorama | -Telas para cubrir los ojos -Tapetes -aromatizantes | Registro anecdótico |

Contenido general:

Durante las sesiones propuestas en este taller los alumnos tendrán la posibilidad de revisar algunos principios con los que deben dirigir su conducta dentro y fuera del salón de clase ya que están pensados también para su práctica en la vida cotidiana.

Las reglas y normas básicas para una convivencia sana que aquí se exponen se pueden implementar mientras transcurre la clase.

Escuchar atentamente, compartir el material o los instrumentos de trabajo, prestar atención cuando otros hablan y seguir las instrucciones en el aula, son actividades que impulsan buenas relaciones interpersonales, esto con el propósito de favorecer la sana convivencia entre los alumnos, ya que esta es considerada como uno de los puntos clave del tipo de relaciones humanas que se crean y que prevalecen en el contexto áulico y escolar (UNESCO, 2003).

